

34

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO



Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio de Historia



EXILIO MADERISTA. UN ESTUDIO DE CASO:  
EL LICENCIADO FEDERICO GONZALEZ  
GARZA EN ESTADOS UNIDOS, 1913-1914

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN HISTORIA  
P R E S E N T A :  
LUIS ENRIQUE MOGUEL AQUINO



FACULTAD DE FILOSOFIA  
Y LETRAS

México, D. F.

Octubre de 2001



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis hermanos los mojados.

A mis compañeros presos los días 1 y 6 de febrero de 2000 en la Prepa 3 y en Ciudad Universitaria.

Agradezco a mi madre, a mi padre y a mis hermanos por el cariño y apoyo de todos los días.

A la Dra. Victoria Lerner, mi asesora, y a la Mtra. Marisa Pérez por haberse tomado esta tesina como un asunto personal, dándome su respaldo material y académico.

A Arturo y a Aída, amigos y cómplices en esta empresa y tantas otras, gracias.

Mi gratitud para Paty, por su compañía en los momentos más difíciles de mis estudios de licenciatura.

## INDICE

INTRODUCCIÓN	2
PRIMERA PARTE. FEBRERO-JULIO, 1913.	8
Condiciones de salida.	8
Actitud inicial hacia el constitucionalismo.	12
Trabajos para unirse a Venustiano Carranza	17
Actividades durante la primera parte del exilio.	20
UN MES EN LA PATRIA. JULIO-AGOSTO, 1913.	27
SEGUNDA PARTE. AGOSTO, 1913-ENERO, 1914	32
Actividades en apoyo al constitucionalismo.	32
Alejamiento respecto al carrancismo.	36
Buscando nuevas trincheras. Fin del exilio	39
EPÍLOGO.	
I Posexilio.	41
II Conclusiones	43
FUENTES	48

**EXILIO MADERISTA.  
UN ESTUDIO DE CASO: EL LICENCIADO FEDERICO  
GONZÁLEZ GARZA EN ESTADOS UNIDOS. 1913 - 1914.**

**INTRODUCCIÓN**

Cuando Francisco I. Madero fue aprehendido el 18 de febrero de 1913 en Palacio Nacional se encontraba con él, además de José Ma. Pino Suárez y otros prominentes políticos, y corriendo la misma suerte, Federico González Garza. Su presencia en tales momentos no era cosa del azar. Al lado de los mencionados, el suyo aparecía como uno de los nombres más cercanos al presidente.

González Garza nació en Saltillo, Coahuila, en 1876. Provenía de una modesta familia de arrieros pero aún así pudo consumir sus estudios preparatorianos en el Ateneo Fuente de su ciudad natal. Como estudiante participó en el movimiento opositor a los intentos reeleccionistas del gobernador coahuilense José Ma. Garza Galán en 1893. Al quedar huérfano a los 18 años interrumpió sus estudios pues su condición económica, de por sí difícil, con este acontecimiento le impedía continuar, por el momento, en sus empeños escolares. Decidió entonces emplearse como telegrafista, lo que lo obligó a desplazarse con cierta frecuencia. En uno de tantos traslados conoció a Francisco I. Madero en San Pedro de las Colonias, Coahuila, con quien inició una relación que se estrecharía pocos años después.<sup>1</sup>

En 1898 consiguió reanudar sus actividades académicas en la Ciudad de México obteniendo el título de abogado en 1903.<sup>2</sup> La realización profesional no coincidió con un marcado ascenso económico. Más bien lo colocó en el creciente número de jóvenes profesionistas descontentos debido a la marginación política y social que sufrían hacia fines del porfiriato. Por ello no sorprende que desde su fundación se vinculara al Partido Antirreeleccionista figurando como uno de los redactores más combativos e ideologizados

---

<sup>1</sup> *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, 1990, t.1, p. 348.

del órgano periodístico del partido, el *Antirreleccionista*<sup>3</sup>, y como uno de los más fieles seguidores de Madero.

Su actividad en la campaña presidencial de 1909-1910 fue notable particularmente en la elaboración de textos en apoyo a su candidato y como miembro del Comité Ejecutivo Electoral de su partido. Al saberse el resultado oficial de las elecciones, él redactó el famoso manifiesto que las desconocía y que pedía su anulación<sup>4</sup>. Dicho manifiesto serviría al maderismo como argumento jurídico para justificar la rebelión. Consecuentemente siguió el itinerario de Madero para organizar el movimiento armado, desde la redacción del Plan de San Luis en cuya revisión participó junto con Roque Estrada, Enrique Bordes Mangel, Juan Sánchez Azcona y Ernesto Fernández Arteaga, hasta su triunfo militar, siendo en estos meses nombrado por su jefe Secretario General de la Revolución y Secretario de Gobernación del primer gabinete revolucionario tras la toma de Ciudad Juárez en mayo de 1911.<sup>5</sup>

Después del interinato de Francisco León de la Barra ocupó varios cargos importantes como el de Subsecretario de Gobernación, Secretario particular de la Presidencia, además fue electo Senador y llegó a ser Presidente del Senado. En junio de 1912 Madero hizo recaer en él el gobierno del Distrito Federal.<sup>6</sup>

La Decena Trágica ocurrió después de poco más de siete meses de que Federico se había hecho cargo de tan delicado puesto. Era, pues, responsable directo de la seguridad de la ciudad, de la de sus habitantes y de los elementos de los poderes alojados en la capital. Esos días de dura prueba colaboraron para estrechar los lazos entre los miembros del

---

<sup>2</sup> Datos biográficos del Sr. Lic. Federico González Garza proporcionados al Sr. Lic. Martín Luis Guzmán, sin fecha. Archivo del Lic. Federico González Garza ubicado en el Centro de Estudios de Historia de México Condumex (en adelante AFGG), carpeta 91, legajo 9149.

<sup>3</sup> El propio González Garza hizo una primera recopilación de sus artículos en 1936 para publicarlos en forma de libro bajo el título *La Revolución Mexicana. Mi contribución política y literaria*, reeditada por el INEHRM en 1985. También pueden consultarse en el fondo CMXV-I del CEHMCondumex como parte del propio AFGG.

<sup>4</sup> Federico González Garza, *op. cit.*, p.147.

<sup>5</sup> *Ibid.* nota 2; Semblanza del Lic. Federico González Garza por T. J. Serrano, 2 de septiembre de 1912, AFGG, c. 28, leg. 2761.

<sup>6</sup> Carta de A.G. Farrera a Federico González Garza, 8 de junio de 1912, AFGG, c. 27, leg. 2661; *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, t.I, p 349.; Francisco Naranjo, *Diccionario Biográfico Revolucionario*, México, INEHRM, 1985, p.94

círculo íntimo alrededor de Madero con quien compartía además de las responsabilidades públicas, aficiones particulares como la masonería y el espiritismo.<sup>7</sup>

En esas faenas se encontraban cuando fueron sorprendidos por miembros del ejército en Palacio Nacional y hechos prisioneros. Como se ha procurado poner de relieve, Federico González Garza era un prominente maderista cuya reacción al establecimiento del gobierno de Victoriano Huerta y al asesinato de Madero, así como sus acciones posteriores, pueden considerarse si no típicas -es difícil saberlo sin estudiar otros casos- por lo menos si una muestra.

El camino que siguió fue el del exilio<sup>8</sup> y algunos otros personajes cercanos al gobierno maderista tomaron la misma dirección. Es precisamente esa respuesta al colapso del maderismo por parte de uno de sus protagonistas, el tema de esta tesina. Se pretende aquí seguir el trayecto de Federico González Garza en su exilio durante el tiempo que transcurrió de febrero de 1913 a fines de enero de 1914, fecha en que se reintegró a la lucha revolucionaria.

Se quiere ofrecer aquí más que un discurso biográfico acerca de once meses en la vida de un personaje que vivió 75 años. Estas páginas quieren ser algo así como una ventana desde la que, aprovechando las vivencias de González Garza, se pueda uno asomar a lo que su grupo cercano pudo compartir. A veces el panorama será incompleto. Sin embargo, la experiencia individual es indicativa.

El texto ha sido organizado empleando una estructura cronológica y siguiendo las divisiones naturales que ofrece el exilio del personaje. Se hace necesario adelantar que éste interrumpió su estadía en Estados Unidos durante la segunda quincena de julio de 1913 y la primera de agosto del mismo año. Así, el cuerpo del trabajo ha quedado dividido en tres partes.

La primera comienza explicando las condiciones de su salida a fines de febrero de 1913 en el contexto del derrocamiento del régimen maderista. Se hace una comparación con otros procesos de salida y elección de destinos en el extranjero. También se procura

---

<sup>7</sup> Los nombres de ambos, así como los de Juan Sánchez Azcona y José María Pino Suárez aparecían en la lista de miembros del grupo masónico "Miguel Hidalgo" para el ejercicio del año 1912-1913: AFGG, c.30, leg. 2964.

<sup>8</sup> Acerca de la definición de exiliado y de su aplicación a los exilios de la Revolución Mexicana ver: Victoria Lerner, *Exilio e historia. Algunas hipótesis generales a partir del caso de los mexicanos exiliados por la Revolución Mexicana (1906-1940)*, Chicago, University of Chicago, 2000 (Working Papers Series, n. 7).

resaltar la actitud inicial del personaje ante su nueva situación y la del país. Se le ha dado una importancia mayor a los cambios en su postura política respecto al movimiento constitucionalista. Un apartado da cuenta de sus actividades principalmente intelectuales poniendo especial énfasis en dos textos que ofrecen una reflexión muy particular del pasado inmediato desde el exilio. Obviamente, se explican las razones por las que el personaje decidió interrumpir su permanencia en el exterior y acercarse a los jefes del nuevo movimiento revolucionario.

La segunda parte refiere su corta estadía en la frontera del lado mexicano entre julio y agosto de 1913 mencionando sus actividades cerca de Lucio Blanco y Jesús Carranza. Se hace hincapié en el desencuentro con el jefe del constitucionalismo, así como en el golpe que le significó el tomar conciencia de su nueva circunstancia al grado de decidirlo a salir nuevamente por su propia voluntad.

La parte final tiene como núcleo las actividades de González Garza en San Antonio, Texas, durante los meses que comprenden la segunda parte de su exilio, esto es, de agosto de 1913 a enero de 1914. Se pone de relieve su participación en las negociaciones para lograr el levantamiento del embargo de armas por parte del gobierno norteamericano. También se explica su creciente alejamiento con relación al Primer Jefe, destacando que tal situación era compartida por algunos otros maderistas como su hermano Roque, Felipe Angeles, Raúl Madero, etc.. La búsqueda de alternativas para integrarse a la lucha aún al margen de las instrucciones de Carranza así como el proceso de repatriación son los temas con los que el cuerpo del trabajo termina.

Por supuesto que se ha elaborado una sección concluyente (un epílogo) dividida, ésta, en dos subsecciones: una en la que se hace referencia al retorno del personaje a la patria en medio del torbellino de la lucha de facciones en 1914, y en la que se bosqueja brevemente sus datos biográficos mencionando otro exilio sufrido por el personaje entre 1915 y 1920 y su nuevo regreso, sus posteriores lances políticos y reintegración a las actividades propias de sus estudios profesionales, esto último sólo para conseguir una imagen completa de su ciclo de vida, pero sin abundar en ello.

La otra subsección comprende las conclusiones propiamente dichas. Éstas más bien son reflexiones en torno al significado del exilio de 1913-1914 en la trayectoria del personaje y en la de sus colegas partiendo de la información revisada.

Son respuestas parciales a preguntas primarias: ¿cómo cambió en lo inmediato la vida de los miembros de un gobierno que se suponía el primero electo democráticamente en la historia nacional?. ¿qué posibilidades de acción tendrían en el exilio si se decidieran a apoyar la resistencia antihuertista?. ¿sobrevivieron los maderistas como grupo?. ¿porqué no fueron capaces de encabezar un movimiento que restaurara el proyecto en cuya edificación habían colaborado con tanto esfuerzo?. y por último, después de los giros impuestos por el exilio ¿en qué posición quedaron?

Esta investigación pretende aportar elementos nuevos en el ejercicio biográfico referido a personajes poco estudiados y aplicado no al conjunto de su vida sino a un problema específico en ella. La biografía parcial que se ha logrado se vincula a problemas mayores de los que el caso particular es una muestra. No por ello se pierde de vista el conjunto de la vida del personaje, antes bien, procesos similares en su biografía ayudan a establecer comparaciones que caracterizan con mayor claridad el caso estudiado. Así, las referencias en el texto a la primer salida de González Garza hacia Estados Unidos en 1910-1911 con el fin de colaborar en la preparación de la revuelta maderista no están de sobra, como tampoco lo están las referencias a su otro exilio como derrotado convencionista-villista entre 1915-1920.

Por otro lado, la presente tesina pretende contribuir en el entendimiento de la fragmentación y enfrentamiento de los grupos revolucionarios. Una de las preguntas iniciales fue ¿por qué un personaje tan comprometido en el episodio maderista terminó siendo rechazado por los constitucionalistas? Su caso empleado como muestra unido a ejemplos similares -aunque tratados de modo general- que se ofrecen a lo largo del texto ayudan a adelantar conclusiones primarias acerca del significado de este exilio en el proceso de desmembramiento del grupo maderista y de su desencuentro con el grupo revolucionario más fuerte a su regreso.

El deseo que anima este trabajo es, por último, el de poder contribuir con estas conclusiones elementales en la discusión mayor en torno a los exilios de la Revolución mexicana, esfuerzo provechoso si tal discusión ayuda a la comprensión de este fenómeno recurrente y actual que es la expulsión de seres humanos de la patria cada vez que un estallido político-militar revuelve las aguas de la cotidianidad.

Va pues por los expulsados que, las más de las veces, son los vencidos.

## PRIMERA PARTE. FEBRERO - JULIO 1913

### Condiciones de salida.

No es difícil imaginar que desde los primeros días de la Decena Trágica (febrero de 1913), en el ánimo de muchos se alojaba el temor de que el gobierno maderista fuera depuesto como en efecto lo fue. Más de uno tomó las providencias que creyó menester ante tal situación, principalmente aquellos que veían sus intereses e incluso su integridad amenazados al correr de esos días. Por ejemplo, los diputados Scrapio Rendón y uno de los Aguirre Benavides, de manera tal vez anticipada pero certera, decidieron salir del país en cuanto la captura de Madero les pareció inminente.<sup>9</sup> Otros personajes, en particular los más cercanos a la presidencia, se vieron obligados a mantenerse en sus puestos tal vez convencidos de llegar a vencer la sublevación militar.

Sin embargo, la aprehensión de Madero y otros personajes, entre ellos el gobernador de Distrito Federal, Federico González Garza, pusieron en evidencia lo grave del caso. La situación encerró al presidente en un terreno en el que su capacidad de negociación con los sublevados era mínima y acaso se reducía a conseguir la liberación de alguno de sus colaboradores y a recibir presuntas garantías para poder salir exiliado junto con su familia a cambio de su renuncia.<sup>10</sup> González Garza fue un beneficiado inmediato de dichas negociaciones debido a que Huerta, en el ánimo de dar a Madero muestras de estar cumpliendo sus compromisos, le puso en libertad. El primero, una vez en la calle (el 19 de febrero) "no pensó más que en ocultarse inmediatamente antes de que se le privara otra vez de su libertad, lo que era muy probable que sucediera, sin que en ese caso pudieran tener conocimiento de ello sus compañeros de prisión".<sup>11</sup>

El asesinato de Francisco I. Madero y del vicepresidente Pino Suárez el día 22 de febrero obligó a sus familiares y a los más cercanos colaboradores a apresurar la huida. Así

---

<sup>9</sup> Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero*, México INEHRM, 1985, p. 623-624; Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*, México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana-Jus, 1965, v. XIV, p. 101.

<sup>10</sup> Márquez Sterling, *op.cit.* p. 489 y ss.

lo hicieron: partieron ocultos hacia Veracruz con el objetivo de abordar el navío "Cuba" para desembarcar en la Habana. Previamente Manuel Márquez Sterling, representante del gobierno cubano en México, había puesto a disposición de Madero dicho navío para salir del país, toda vez que Huerta había prometido respetar su vida y permitir su salida. En los hechos fueron sus deudos los que aprovecharon la oferta.

Federico también escapó de la ciudad de México el día 25 de febrero y pudo embarcarse en Veracruz hacia el exilio con los parientes del presidente asesinado.<sup>12</sup>

Llegaron, en medio del desconsuelo propio y de la efusividad ajena, a La Habana el primer día de marzo de 1913. Fueron, los que estuvieron en la capital isleña, días de definición respecto a las decisiones que vendrían. Entre visitas oficiales y conversaciones con los exiliados anticipados (los ya mencionados Rendón y Aguirre Benavides), los Madero determinaron no permanecer en Cuba y continuar hacia los Estados Unidos sin la intención declarada de organizar la resistencia contra el nuevo gobierno de Huerta, sino la de obtener mayores garantías de seguridad.<sup>13</sup>

Federico, dejando atrás los proyectos personales arrancados tan dramáticamente (uno de ellos era el contraer pronto matrimonio con Carmen Vasques Tagle, la hija del Ministro de Justicia maderista Manuel Vasques Tagle)<sup>14</sup> optó por subordinar sus decisiones a las que tomara la familia de su íntimo amigo recién asesinado. De tal suerte que cuando ésta concluyó que el próximo destino sería la ciudad de Nueva York, no hizo sino embarcarse con ese mismo rumbo, llegando a dicha metrópoli el 7 de marzo.

Ya en el otoño de 1910 González Garza había salido del país cruzando la frontera norte hacia los Estados Unidos con comisión de servir de contacto entre Madero y las fuerzas que se organizarían para iniciar la revuelta contra Díaz.<sup>15</sup> Su instalación no fue entonces definitiva, aunque su punto de operaciones más o menos constante fue San Antonio, Texas. En ese caso, la estancia en el país norteamericano formaba parte de un plan mayor y cobraba sentido.

En cambio, en marzo de 1913, según se aprecia en su correspondencia, el golpe que significaba haber salido huyendo, sin jefe y sin plan, fue del todo devastador. A personajes

---

<sup>11</sup> Federico González Garza, *op. cit.*, p. 390.

<sup>12</sup> Carta de Federico González Garza a Serapio Aguirre, 27 de diciembre de 1913, AIGG, c. 31, leg. 3055.

<sup>13</sup> Márquez Sterling, *op. cit.*, p. 624; Fabela, *op. cit.*, v. XIV, p. 98-106.

<sup>14</sup> Carta de Federico González Garza a Manuel Vasques Tagle, 4 de marzo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2341.

como él, tan cercanos y dependientes de las determinaciones de Madero, los meses siguientes serían de lentos, contradictorios y difíciles reacomodos. En lo inmediato, la cercanía con la familia de su extinto jefe le había dado, por lo menos, algunas certezas. Sin embargo, las noticias que recibía de México no le alentaban a pensar en un regreso aterciopelado a la patria: sus familiares que ocupaban algún puesto en la administración pública corrían peligro de ser separados de ellos<sup>16</sup>, la posibilidad de estar vigilado también lo puso en constante alerta<sup>17</sup>, y a ello se sumaban las noticias que recibía en cuanto a las difamaciones que la prensa elaboraba contra los exiliados "traidores separatistas" y las recomendaciones de sus familiares en cuanto a la conveniencia de no mezclarse más en política,<sup>18</sup> las que no podían menos que calar en su ánimo.

Aquí vale la pena hacer mención de reacciones diversas de personajes y grupos que de uno u otro modo estaban vinculados al gobierno de Madero y que no coincidían plenamente con la de Federico. Un caso que le era próximo lo ofreció el Coronel Roque González Garza, su propio hermano, quien se dio tiempo para hacer patente su desaprobación al cuartelazo huertista desde su curul en la legislatura y para preparar su huida a la frontera dando un rodeo por Nueva York<sup>19</sup>. Roque, a diferencia de su hermano, tenía en estos momentos una intención mejor definida: participar en la resistencia antihuertista.<sup>20</sup> Actuó en consecuencia y el 31 de marzo de 1913 ya estaba en San Antonio, Texas -como también había estado dos años antes en los preparativos de la revolución maderista-; en esta ocasión buscaba entrevistarse con Venustiano Carranza.<sup>21</sup>

Otro caso de estrecha cercanía era el de Felipe Ángeles quien había sido aprehendido al mismo tiempo que Madero en Palacio Nacional. Este distinguido militar fue liberado luego de los asesinatos de Lecumberri del 22 de febrero de 1913, pretendiendo

---

<sup>15</sup> *Ibid* nota 5.

<sup>16</sup> Carta de Manuel Durón González a Federico González Garza, 10 de marzo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2844.

<sup>17</sup> *Ibid*.

<sup>18</sup> Carta de Armando González Garza a Federico González Garza, 19 de marzo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2846; carta de Armando González Garza a Federico González Garza, 31 de marzo - 4 de abril de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2862.

<sup>19</sup> *Ibid*.

<sup>20</sup> Consolación Lomeli, *Roque González Garza. Un esbozo biográfico*, México, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1974, p. 38 y ss..

<sup>21</sup> Carta de Roque González Garza a Federico González Garza, 31 de marzo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2861; Informe del Inspector de Consulados en San Antonio, M. Elías al Srío. de Relaciones Exteriores, 7 de

nombrarlo agregado militar en Bélgica; sin embargo, el 2 de marzo se canceló la orden al tiempo que se le dio de baja como director del Colegio Militar y quedó "en disponibilidad". De nuevo fue hecho prisionero el 5 de abril con una situación indefinida hasta que el gobierno huertista decidió "exiliarlo" mandándolo en comisión a Francia con su familia el 29 de agosto de 1913. Al verse lejos del brazo ejecutor de Huerta determinó viajar a los Estados Unidos para unirse con los constitucionalistas. Al igual que Federico -como se verá más adelante- fue bien recibido al principio pero pronto entró en conflicto con el círculo carrancista, lo que lo llevó -al igual que González Garza y otros muchos maderistas exiliados o no- a buscar un espacio entre las fuerzas de Francisco Villa<sup>22</sup>.

Ya se ha hecho mención de algunos diputados que anticipadamente salieron hacia Cuba, pero no fueron los únicos. Después de algunas semanas de incertidumbre entre el Bloque Renovador de la XXVI Legislatura, y al tomar impulso la rebelión constitucionalista, un número considerable de legisladores salió del país con planes similares a los de Roque González Garza, en los que el exilio era un medio y no un destino. Algunos decidieron embarcarse hacia la Habana y allí constituyeron, a principios de abril de 1913, una Junta Revolucionaria Constitucionalista, en la que figuraban, presididos por Demetrio Bustamante, entre otros: Juan Sánchez Azcona, Mario Vázquez, Alfredo Rodríguez, David Berlanga, Álvaro Pruneda Jr. y Guillermo Carrillo<sup>23</sup>.

Sin embargo, el punto de arribo más frecuentado fue, sin duda, la franja de estados fronterizos norteamericanos, particularmente ciudades como El Paso y San Antonio a las que pronto llegaron muchos de los ya mencionados. En esta última, numerosos diputados organizaron el 6 de abril otra junta revolucionaria. Allí figurarían nombres como los de Roque González Garza, Alfonso Barrera Peniche, José G. Sepúlveda, Absalón Lozano, Jesús Valdés Leal, etc.<sup>24</sup>

Si bien el número de *maderistas* exiliados fue considerable, debe tomarse en cuenta que muchos sólo salieron para reacomodarse en la nueva revuelta, por lo que se establecieron en la frontera. Otros presuntos seguidores de Madero, en cambio, ni siquiera

---

mayo de 1913, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE) FF 786R leg. 38, docs. 225-226.

<sup>22</sup> Odile Guilpain, *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1991, p.66 - 75

<sup>23</sup> Alfredo Breceda, *México Revolucionario*, México, INEHRM, 1985, tomo 1, p.469-472.

<sup>24</sup> Acta de constitución de la Junta Revolucionaria de San Antonio, 6 de abril de 1913, Archivo de Roque González Garza (en adelante ARGG), carpeta 2, documento 496.

se exiliaron ni opusieron al régimen de Huerta, sino que incluso fueron asimilados por éste, mientras otros se abstuvieron de mayor actividad política.<sup>25</sup>

Tal variedad de respuestas no era más que el reflejo de lo heterogéneo, dividido y endeble que fue desde su origen el gobierno "conciliador" maderista y de lo difuso que llegó a ser después de cerca de año y medio de desgaste en el ejercicio del poder. En vista de ello resulta todavía más atractivo seguir el itinerario de aquellos pocos que aún depuestos y exiliados, como es el caso de González Garza, se empeñaron en asumirse herederos y responsables del legado revolucionario de 1910-1911 y que formaron, en todo caso, lo que puede ser llamado el exilio maderista.

#### **Actitud inicial hacia el constitucionalismo.**

A diferencia de los exiliados que deambulaban apenas al norte del Río Bravo, Federico tardó algunos meses en adoptar una posición resuelta respecto al movimiento que de manera inmediata se opuso al gobierno de Huerta. Durante las primeras semanas en Nueva York una entendible decepción fue la nota característica de su estado de ánimo. Ni siquiera la centelleante visita de su hermano Roque, a fines de marzo de 1913, llevándole noticias del levantamiento encabezado por Venustiano Carranza, y de paso, sus propios ánimos de combate, pudieron sacarlo de su transitoria apatía. Lo único que recibió Roque de su hermano para entregar en la frontera fue un saludo y una felicitación al gobernador coahuilense por su patriótica actitud.<sup>26</sup>

Estando ya aquél en Texas, se estableció entre ambos una abundante y fluida relación epistolar en la que Federico dejaba ver su difícil situación emocional como se puede constatar en una carta fechada en los primeros días de abril en la que afirmaba:

"Me hablas de tales términos como si ya estuviese yo de acuerdo en meterme de nuevo en estos asuntos lo que tú sabes que no lo estoy [...] Cuando veo por lo que está pasando en México, que nuestra materia prima para la democracia es de muy mala clase, es de pensarse, después de pruebas tan tremendas por las que hemos pasado, y teniendo en cuenta que yo no me hallo en una situación semejante a la de Carranza, sino en un estado de impotencia notorio, es de pensarse digo si ha de volver uno a las andadas o no"<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Alan Knight, "Los intelectuales en la Revolución Mexicana" en *Revista Mexicana de Sociología*, V. 51, no. 2, 1989, p. 59.

<sup>26</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 18 de abril de 1913, ARGG, c. 61, doc. 162.

<sup>27</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 6 de abril de 1913, ARGG, c. 61, doc. 166.

Además decía estar satisfecho con su labor en la etapa anterior y le pedía al destinatario que lo dejara en paz.

Con frases tan faltas de empuje le daba la razón al rumor que otro hermano suyo se encargaría de comunicarle más tarde y que consistía en afirmar que Federico era "el tercer candidato a los automóviles [es decir, a ser asesinado junto con Madero y Pino Suárez] y el último" pero que se había salvado "debido a las agencias del Lic. González Suárez (¿?) y del Conde...(ex ministro de España) quienes insistieron ante Huerta que como era muy joven e incapaz de seguir la revolución no había peligro ninguno en que lo dejaran libre".<sup>28</sup>

Independientemente de la veracidad de su contenido, dicho rumor resulta ilustrativo en tanto que refleja un hecho evidente: que ni González Garza, ni otros exiliados maderistas cercanos y leales a Madero, pudieron en adelante ponerse a la cabeza de la lucha política o militar como seguimiento de la de 1910-1911. Y en algunos de los casos como el de nuestro personaje, lo anterior se debió no solamente a las características del constitucionalismo, sino a una convicción personal. Ejemplos de tal certidumbre los ofrecía el mismo Federico en otras cartas dirigidas al coronel Roque: "Mi estado de ánimo es el mismo; en consecuencia, hazme el favor de no mencionarme para nada, pues francamente no deseo mezclarme en este nuevo movimiento"<sup>29</sup>; "en cuanto a mí, cada vez estoy más conforme con la actitud que he asumido; pues hechos posteriores vienen a darme la razón ya que la política está llena de sinsabores y decepciones".<sup>30</sup>

El cuadro descrito fue modificándose lentamente al paso de las semanas. Y es que había razones de peso para que así ocurriera. En principio, González Garza no podía vivir en un estado permanente de inacción, y menos si los requerimientos mínimos para su subsistencia no estaban desde luego asegurados, como, por ejemplo, sí sucedía entre los exiliados de la élite porfiriana en Europa: así las cosas alguna decisión debía tomar al respecto. Por otro lado, y como parte de dichas decisiones, cambió su domicilio dentro de la ciudad de Nueva York. Decidió alejarse de la familia Madero, con quien comenzó a sentirse incómodo, sobre todo -pareciera paradójico- a partir de que éstos se negaran a

---

<sup>28</sup> Carta de Armando González Garza a Federico González Garza, 4 de mayo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2890.

<sup>29</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 11 de abril de 1913, ARGG, c. 61, doc. 164.

<sup>30</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 15 de abril de 1913, ARGG, c.61, doc. 162.

apoyar monetariamente al movimiento constitucionalista,<sup>31</sup> y luego cuando, "con objeto de estar bien con Carranza y obtener más tarde las ventajas consiguientes," los antedichos pretendieron enviar a Julio Madero a pelear a México.<sup>32</sup> Tal separación ocurrió sin llegar a una ruptura, sino tratando de mantenerse en armonía "aunque cada uno en su lugar."<sup>33</sup>

Por otra parte, las noticias de que los constitucionalistas iban logrando triunfos importantes y de que los viejos conocidos comenzaban a buscar espacios dentro del nuevo movimiento le sacaron un tanto de su apatía. Así ocurrió, por ejemplo, cuando supo de los intentos del Dr. Francisco Vázquez Gómez por entrevistarse con Carranza. Para Federico, a pesar de su difícil relación con este personaje,<sup>34</sup> su presencia le indicaba que la actitud que hasta el momento había sostenido contradecía la convicción compartida de los más antiguos maderistas de enfrentarse a un régimen antidemocrático como lo fue el de Díaz en su momento, y que ahora los obligaba a hacer lo propio contra el de Huerta.

En un primer momento, sin embargo, empleó la aparición de Vázquez Gómez para justificar su resistencia a involucrarse en la nueva rebelión. En una carta decía a Roque: "No hagas a Carranza insinuación alguna respecto de mí, tú comprendes que la venida del Dr. V. Gómez es muy significativa y es probable que él sea la persona en quien se fije Carranza. Eso será lo mejor."<sup>35</sup> En otra similar aunque con mayor interés solicitaba: "Quiero que me digas de una vez que ligas existen entre Carranza y Vázquez Gómez, pues tú comprenderás que si éste ha de venir a ocupar un lugar prominente en la política del

---

<sup>31</sup> *Ibid.*, nota 27.

<sup>32</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 30 de abril de 1913, ARGG, c. 61, doc. 159. Las autoridades consulares cultivaban, en cambio, sospechas de que el apoyo de los Madero era mucho mayor, y que en este terreno, el vínculo de éstos con el Consul general en Nueva York rayaba en lo "peligroso": Informe de R. Huerta al Secretario de Relaciones Exteriores, 21 de abril de 1913, AHSR1, LE 786R, leg. 38, doc. 35.

<sup>33</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 2 de mayo de 1913, ARGG, c. 61, doc. 251.

<sup>34</sup> Como se sabe, en agosto de 1911, al organizarse la convención del Partido Constitucional Progresista en que resultara electo Francisco I. Madero como su candidato a la presidencia, los maderistas se vieron divididos al tomar la decisión acerca de la persona que debía recibir la candidatura a la vicepresidencia. Un verdadero cisma ocurrió en el maderismo cuando su jefe se inclinó a favor de José María Pino Suárez, marginando al candidato con quien había compartido la aventura opositorista a Díaz en 1910, el Dr. Francisco Vázquez Gómez. Éste desconoció las elecciones de 1911 y se rebeló contra el nuevo gobierno lo que lo llevó al exilio. El rompimiento con Madero lo fue también con su círculo cercano, en tales condiciones, en 1913, González Garza veía en él a un enemigo reciente, pero también a un correligionario añejo. Sobre la versión del propio Vázquez Gómez acerca de su ruptura con Madero puede consultarse su obra *Memorias Políticas 1909-1913*, México, Imprenta Mundial, 1933; la versión de Federico al respecto es consultable en su obra citada p. 265-269.

<sup>35</sup> Anexo a la carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 18 de abril de 1913, ARGG, c. 61, doc. 163.

primero, ya está que yo no había de salir bien parado y entonces mi actitud de abstención está más que justificada."<sup>36</sup>

Tanto la postura cautelosa que nuestro personaje adoptó en referencia a los Madero, como la descalificación abierta a Vázquez Gómez, son ilustrativas de una de las constantes en otros exilios, que es la aparición y/o profundización de diferencias entre individuos o entre grupos que obstaculizan el logro de fines comunes, e incluso de los mecanismos mínimos para conseguirlos y que, en definitiva, condena a muchos al fracaso. El caso de los maderistas no es una excepción, por lo que dichas diferencias personales, unidas a su propia debilidad como grupo, sólo los llevaría a no poderse integrar fuera del país como un núcleo identificable, con liderazgo y con plan propio.

Con toda seguridad una razón más que influyó en el lento pero progresivo interés de Federico por el nuevo levantamiento fue la insistencia con que su hermano le invitaba a involucrarse, ya fuera enviándole noticias promisorias del avance constitucionalista o ya empujándole abiertamente a apoyar el movimiento. Comenzó por aceptar la posibilidad sólo si recibiera un ofrecimiento directo de Carranza, pero al ver su interlocutor tal condición como lejana, trató de justificarlo parcialmente: "ya sabes que soy el primero en comprenderte y si Carranza no te hace proposiciones directas, tú no debes hacer nada,"<sup>37</sup> pero sin dejar de insistir en la necesidad de que participara, pues -le escribía- "yo no puedo hablar del movimiento en México sin tenerte a tí presente ya que quieran o no, fuiste una figura política de primer orden en la administración del caudillo [...] la desilusión no debe alcanzar más allá de cierto límite, pues de lo contrario sería tanto como abstenerse de tratar asuntos que es necesario y patriótico tratar."<sup>38</sup>

A las anteriores razones se sumó el arribo y el paso de políticos conocidos por esa región norteamericana desde principios de mayo. Tal fue el caso de la instalación provisional de Roberto Pesqueira como agente revolucionario en Washington quien había tenido una entrevista con Federico al hacer parada en Nueva York. Para estas fechas su actitud se había modificado notablemente, y si no había determinado enrolarse en las filas

---

<sup>36</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 30 de abril de 1913. ARGG, c.61, doc. 159.

<sup>37</sup> Carta de Roque González Garza a Federico González Garza, 27 de abril de 1913. ARGG, c.29, leg. 2884.

<sup>38</sup> *Ibid.*

constitucionalistas, en cambio sí se felicitaba por el nombramiento de Pesqueira, pues ya había alguien a quien dirigirse "en caso necesario."<sup>39</sup>

Un efecto similar tuvo la designación y arribo de Francisco Urquidí como agente constitucionalista en Nueva York,<sup>40</sup> y el paso de José Vasconcelos, quien iba en comisión hacia Londres precisamente al iniciar mayo de 1913. La circulación de noticias, propuestas, promesas, etc. que acompañaban a estos políticos terminó por sacar en definitiva a González Garza de sus primeras indecisiones, claro, para llevarlo a otras, pero que ahora se vinculaban con el modo de apoyar la causa. Una de las noticias que le cambiaron el ánimo fue aquella (por cierto no corroborada) de que Carranza personalmente lo había recomendado ante la junta de delegados de El Paso como candidato para representar la Revolución en Washington, aunque al final el nombramiento hubiera recaído por el momento en Pesqueira.<sup>41</sup> En estas circunstancias hizo saber a Roque de su interés porque el Primer Jefe supiera: "que soy su verdadero simpatizador y que estoy a sus órdenes en todo aquello que sea compatible con mi compromiso que tú conoces."<sup>42</sup>

El aludido compromiso era nada menos que el de casarse con la ya citada Carmen Vasques Tagle, para lo cual primero era necesario regresar a México o "exiliar" a ésta. En alguna otra ocasión esgrimió el asunto como un pretexto, pero era evidente que sus reticencias estaban en objetos distintos, pues el aludido compromiso no lo ataba mientras no hubiera condiciones para cumplirlo.

Resolvió entonces, en mayo, apoyar desde Nueva York la causa constitucionalista y agradeció a su hermano que al presentarse éste a Carranza le haya informado que -según sus palabras- "ardientemente anhelo su triunfo como que es el triunfo de la misma causa por la que el pueblo luchó en 1910."<sup>43</sup>

Esta percepción respecto del movimiento armado en 1913 como continuación del estallido maderista posteriormente lo llevaría al desencuentro con el nuevo jefe revolucionario, pues para entonces era claro que ambos momentos eran distintos, como distintos sus protagonistas. Y así se lo advertirían los recién llegados Urquidí y

<sup>39</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 2 de mayo de 1913, ARGG, c. 61, doc. 251.

<sup>40</sup> En efecto, Francisco Urquidí fue designado por Carranza como su agente en Nueva York, y poco después Juan Urquidí sustituyó a Pesqueira en Washington: Michael C. Meyer, *Huerta. Un retrato político*, México, Editorial Domés, 1983, p. 137.

<sup>41</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 7 de mayo de 1913, ARGG, c. 61, doc. 136.

<sup>42</sup> *Ibid.*

Vasconcelos quienes le informaron que entre los carrancistas se le estimaba pero se le tenía por pretencioso, "muy ligado a los Madero" y, por lo tanto, falto de radicalismo como lo había demostrado con su reserva inicial.<sup>44</sup>

Aunque Federico era consciente de tal percepción acerca de su persona y de la presencia de "ligeros antecedentes" entre él y Carranza,<sup>45</sup> decidió cooperar desde su trinchera en favor de la causa que éste encabezaba. Procuró conseguir recursos económicos entre sus allegados para proporcionarlos a enviados carrancistas en Nueva York<sup>46</sup> sin mucho éxito, e incluso él mismo cooperó de su peculio al financiar las actividades militares de Roque.<sup>47</sup> También aprovechó la ocasión cuando se le presentó la oportunidad de convencer a los indecisos para que apoyaran la revolución como lo hizo al plantearle a Vito Alessio Robles, quien pasaba por allí rumbo a México, que "si había de ser obligado a salir a combatir, que fuera del lado del pueblo y no de los asesinos".<sup>48</sup>

#### **Trabajos para unirse a Venustiano Carranza.**

Al paso de las últimas semanas de mayo y de las primeras de junio de 1913 era evidente que los rápidos acontecimientos que se verificaron en México habían llenado de interés y entusiasmo González Garza, amén del que su propio ejercicio, aunque limitado, en favor del constitucionalismo le había proporcionado. Unido a estas condiciones anímicas aparecieron otras de índole más objetiva: los recursos económicos con los que contaba mermaban en la misma medida en que los días transcurrían y la indefinición de los asuntos de la patria no le permitían tomar decisiones a largo plazo, como el buscar emplearse o pedir préstamos -por demás difíciles de conseguir en tales circunstancias-.

Ante la vista de tal panorama, tomó la decisión de contactarse con Venustiano Carranza para ofrecerle sus servicios no ya desde su exilio sino en México. El paso de Juan Sánchez Azcona en la segunda semana de junio por Nueva York rumbo a la frontera le

---

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 15 de mayo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2903.

<sup>45</sup> Federico usó tal expresión seguramente para referirse a verdaderas diferencias de fondo, ya que si Carranza lo concebía como poco radical, aquél a su vez, juzgó la actitud del Senador por Coahuila en la época de 1910-1911 como de aristocratizante y poco decidida, acomodaticia e interesada y decididamente en favor del autócrata, González Garza, *op. cit.* p. 272

<sup>46</sup> Carta de Federico González Garza a Manuel Pérez Romero, 9 de junio de 1913, ARGG, c. 30, leg. 2940.

<sup>47</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 2 de junio de 1913, AFGG, c. 30, doc. 2916;

carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 16 de junio de 1913, ARGG, c. 2, doc. 447.

<sup>48</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 7 de junio de 1913, ARGG, c. 61, doc. 141.

brindó una oportunidad magnífica para lograr su propósito, la que aprovechó para enviarle por ese conducto la primera carta al Primer Jefe desde su huida del país. Tanto el gesto mismo como el contenido del mensaje eran indicativos de su nueva postura. En ella facultaba a Sánchez Azcona -decía al destinatario-:

"[...] para que se sirva hacer ante usted el intérprete de mis profundos sentimientos de adhesión hacia Ud. y hacia la gran causa popular que dignamente representa y defiende, y para que le reitero lo que por diversos conductos personales entre ellos el de mi hermano Roque, desde un principio le he manifestado, esto es, el gran respeto y admiración que me inspira su patriótica actitud, y como natural consecuencia mi sincera subordinación a sus respetables órdenes".<sup>49</sup>

Además establecía: "Si Ud. juzga que para los intereses de la revolución puedan ser de algún provecho mis servicios sírvase Ud. anunciármelo para partir inmediatamente a ponerme a su disposición".<sup>50</sup>

Para este momento había renunciado a la espera de recibir un llamado espontáneo por parte de Carranza y tomado el camino del ofrecimiento incluso, como lo evidencia la citada carta, deslizando su pasado inmediato y mostrándose incondicional. Llaman la atención la espera de casi cuatro meses para que Federico decidiera unirse al constitucionalismo si se compara con la adhesión casi inmediata de otros personajes. Ya se han expuesto algunas razones explicativas de su reticencia primera y lento cambio, entre ellas la profunda decepción inicial y su consecuente apatía, la presencia de Vázquez Gómez, y el "compromiso" que le significaba su pospuesta boda; sin embargo, sin ser explícita en su correspondencia se percibe claramente otra razón: una mezcla de temor y vergüenza. Temor de que el actual líder rebelde tomara una actitud revanchista contra aquellos que como él figuraron en el gobierno maderista en un primer nivel y con los que no estableció una relación completamente armónica; y vergüenza de sentirse devaluado políticamente por tener que "ofrecerse" al no ser llamado atendiendo a su recién perdida preminencia y aceptando, desde ya, una posición subordinada, quizá marginal.

Una vez enviada su misiva a Carranza, comenzó a hacer preparativos para repatriarse. Sólo esperaba la respuesta que lo solicitara en la frontera para actuar en consecuencia. Así, comunicó a su familia que pronto estaría con ellos.<sup>51</sup> Por otro lado fue

<sup>49</sup> Carta de Federico González Garza a Venustiano Carranza, 12 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2944.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> Carta de Federico González Garza a Elisa González Garza, 12 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2948.

evidente la forma en que dejó de mencionar sus planes matrimoniales y la disminución que le dio a la presencia de Francisco Vázquez Gómez como justificante de su apatía, aplaudiendo, por cierto, que éste hubiera llegado a México con afán conciliatorio y deseando que fuera asimilado por los carrancistas.<sup>52</sup>

Mientras tanto, su situación económica empeoró sensiblemente. Sus escasos recursos disminuían entre préstamos con promesas de pronta devolución, apoyos a la causa antihuertistas y los gastos cotidianos. A fines de junio consideraba que sólo podría sobrevivir algunas semanas más y confesaba a sus amigos que la inopia iba en aumento.<sup>53</sup>

De manera contraria a sus expectativas, sólo recibió de Carranza un breve mensaje fechado el 28 de junio de 1913 en el que agradecía su "patriótica y bondadosa" disposición y le comunicaba: "tan pronto como nuestras fuerzas dominen en un radio mayor, tendré el gusto de referirme a su benévola oferta, a fin de que sus servicios sean debidamente utilizados."<sup>54</sup>

La respuesta obtenida provocó en González Garza un tremendo desconcierto ya que consideraba sinceramente que sería requerido en México por el Primer Jefe y no condenado a una espera indefinida. Pero esta vez no podía darse el lujo de invertir muchas semanas en tomar decisiones porque su circunstancia la tenía bien establecida y era consciente de ella: "esta situación -escribiría más tarde- era para mí insoportable porque en N. York ni se podía hacer nada que valiera la pena en favor de la causa por falta de fondos, ni podía yo dedicarme a trabajar en asuntos particulares por creer que de un momento a otro podría yo ser llamado."<sup>55</sup>

En este contexto y presionado por su complicada situación económica,<sup>56</sup> logró reunir apenas lo suficiente para viajar a la frontera sin esperar instrucciones ni llamados. Salió de Nueva York el 14 de julio de 1913 rumbo a San Antonio al lado de José Vasconcelos con la determinación de entrevistarse con el jefe constitucionalista.<sup>57</sup>

---

<sup>52</sup> Carta de Federico González Garza a Juan F. Urquidí, 24 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2960.

<sup>53</sup> Carta de Federico González Garza a Juan F. Urquidí, 28 de junio de 1913, AFGG, c.30, leg. 2966

<sup>54</sup> Carta de Venustiano Carranza a Federico González Garza, 28 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2967.

<sup>55</sup> Carta de Federico González Garza a Serapio Aguirre, 27 de diciembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3055.

<sup>56</sup> El 10 de julio escribía Roque: "estoy haciendo milagros con lo que me queda". ARGG, c 2, doc. 381.

<sup>57</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco Escudero, 13 de julio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2982;

### Actividades durante la primera parte del exilio.

No hay rastro de que Federico González Garza haya llevado a cabo algún tipo de actividad laboral durante los meses hasta aquí referidos. Antes, como ya se ha citado, hay una explicación de su parte acerca de los motivos por los que no se dedicó a trabajar en asuntos particulares. Si la conclusión resultante lleva a asumir que en todo este tiempo no trabajó, aparece, entonces, la interrogante de cómo logró subsistir.

Durante el primer estancia en Estados Unidos en 1910-1911 su contacto cercano con Madero lo ponía bajo el beneficio del presupuesto para la revolución que provenía ya de los simpatizantes en la frontera o ya de los recursos de la familia de éste.

En el otro exilio, el de 1915-1920, al principio sobrevivió gracias a sus ahorros con los que había salido para Estados Unidos en viaje de luna de miel. En otro momento, y tal vez sólo por una ocasión, recibió un pago en su calidad de agente comercial en Nueva York del gobierno convencionista que entonces encabezaba su hermano Roque<sup>58</sup>; pero poco después tuvo que buscar emplearse ejerciendo su profesión en algún despacho neoyorquino. Con muchos problemas y de manera inestable trabajó por cuatro años para el abogado Phanor J. Eder<sup>59</sup>. Con todo, una importante fuente de ingresos en esa época fue la modesta renta de su casa en la ciudad de México, cuyo importe le llegó puntualmente cada mes desde 1915 y hasta 1920 gracias a la buena administración de sus suegro Manuel Vasques Tagle.<sup>60</sup>

El caso de 1913 fue distinto. Contestando a pregunta expresa que le hubo formulado Manuel Bonilla Jr., más tarde explicaría que durante los meses que sirvió al gobierno maderista logró hacer algunos ahorros con los que dio el enganche para comprar una casa (decisión que al paso de tres años él mismo se agradecería). El resto de esos ahorros, mil o dos mil pesos, fueron los que llevaba consigo en su huida a la muerte de Madero. Sin embargo, en ese mismo documento refiere que dado los gastos extraordinarios ocasionados por el cuartelazo, en su calidad de gobernador de la capital llevaba el día de su aprehensión

---

carta de Federico González Garza a M. García Vigil, 13 de julio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2983.

<sup>58</sup> Carta de Cardoso de Oliveira a Federico González Garza, 12 de mayo de 1915, AFGG, c.38, leg. 3804; este documento también puede consultarse en AHSRI, "Expediente de Federico González Garza", 3-7-52, 1915.

<sup>59</sup> Contrato de trabajo que firma Federico González Garza con Phanor J. Eder, 24 de abril de 1916, AFGG, c. 40, leg. 3935.

cerca de seis mil pesos, los cuales -afirmaba- tras ser liberado había hecho devolver a la Tesorería de la Federación.<sup>61</sup>

A tal testimonio de honradez se antoja enfrentar las sospechas que despierta el sentido común, el cual invita a aventurar que alguna parte de ese dinero destinado a subsidiar la producción de pan en la ciudad de México durante la Decena Trágica, probablemente terminó financiando el ocio laboral de Federico en los primeros meses de exilio.

Un hecho comprobado es que su falta de actividad económica condicionó, como ya se ha hecho notar, su cambio de actitud hacia el constitucionalismo, y, aún más, su decisión de viajar a México para unirse al movimiento.

En cuanto al quehacer político de González Garza en esta parte del exilio, ya se ha hecho mención de la búsqueda de recursos en favor de la causa, de su labor de convencimiento entre los que pasaban por su presencia, y la búsqueda de contacto directo con Carranza. Falta agregar otras actividades que son además de orden intelectual.

Una de ellas fue la redacción de un artículo, en vísperas de su regreso a México, en el que según su decir “deslinda por primera vez responsabilidades” respecto a la muerte de Madero.<sup>62</sup> En él hace una descripción detallada de los sucesos ocurridos durante el cuartelazo y particularmente de su experiencia vivida junto a su jefe mientras estuvieron cautivos en Palacio Nacional en febrero de 1913. Dicho artículo fue preparado en respuesta a otro prohuertista publicado en el *Herald* por Emeterio de la Garza con el fin -decía su autor- de “desprestigiar más, si cabe, a los pretorianos y justificar el actual movimiento popular.”<sup>63</sup> Pretendió que se publicara también en el *Herald* e hizo gestiones para que apareciera en *El Progreso* de El Paso, Texas.<sup>64</sup>

La importancia de dicho artículo es doble. En principio, por la intención política que tenía de favorecer, como él mismo establecía, al movimiento constitucionalista de una

---

<sup>60</sup> Son numerosas las cartas que al respecto intercambiaron; aquí sólo se citará la primera: Pierre Roux a Manuel Vasques Tagle, 23 de noviembre de 1915, AFGG, c.39, leg. 3879, y la última: Federico González Garza a Manuel Vasques Tagle, 18 de mayo de 1920, AFGG, c. 52, leg. 5153.

<sup>61</sup> Carta de Federico González Garza a Manuel Bonilla Jr. 22 de marzo de 1922, AFGG, c.55 leg. 5641.

<sup>62</sup> Carta de Federico González Garza a M. García Vigil, 13 de julio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2983.

<sup>63</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco Escudero, 13 de julio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2982.

<sup>64</sup> El texto de ese artículo puede consultarse en el AFGG, c. 30, legs. 2974 y 2975, así como en González Garza, *Op. cit.*, p. 391-414, bajo el título “Reseña Histórica”. En esta fuente el autor afirmaba que pretendía publicarlo en el *New York Times* y que era en ese diario en el que se publicó el de Emeterio de la Garza.

forma que justificaba la rebelión popular contra un régimen ilegítimo, pero al mismo tiempo por otra clara intención que era la de reivindicar ante los carrancistas el papel que los seguidores de Madero merecían en el nuevo levantamiento.<sup>65</sup>

Desde otro ángulo, tal escrito rebasó su contexto coyuntural y su intención política para adquirir un lugar prominente en la historiografía acerca del fin del régimen maderista, por lo que refleja en cuanto a la forma en que los protagonistas percibieron e interpretaron dicho proceso y por las pretensiones de exactitud histórica que lo atraviesan.

A principios de mayo de 1913 inició otra tarea intelectual que le daría "honra y provecho": la traducción al español del libro *El Gobierno Constitucional en Estados Unidos*, escrito por Woodrow Wilson, quien hacía unos pocos meses había asumido la presidencia del país vecino<sup>66</sup>. Aquí también esgrimía una intención política pues consideraba que al anunciarle al autor sus intenciones, lograría atraer la simpatía de su gobierno.<sup>67</sup> Así lo hizo y si no obtuvo una muestra concreta de la perseguida simpatía, por lo menos sí logró la autorización por parte de la Columbia University Press, dueña de los derechos de autoría, para llevar a cabo la traducción.<sup>68</sup>

Todo el trabajo de verter al español dicho libro lo terminó al año siguiente. El verdadero problema fue lograr su publicación, empeño que le costó muchos sufrimientos durante el exilio de 1915-1920 cuando ofreció, sin provecho, su texto en español a editoriales de España, Uruguay y Argentina. Finalmente, cuando regresó a México logró que se sacara a la luz en una edición limitada en 1922<sup>69</sup> con el apoyo de Vasconcelos quien entonces se encontraba al frente de la Secretaría de Educación Pública.

El interés de Federico por hacer el citado trabajo reflejaba su experiencia, la que ahora pretendía poner al servicio del constitucionalismo. Es claro que no se le ocultaba la necesidad de tender vínculos amables con el gobierno de Wilson para obtener sus favores: la lucha de 1910-1911 algo le había enseñado. Además, mientras su situación personal no se definiera del todo, cualquier contacto con los poderosos del país anfitrión sería

---

<sup>65</sup> Josefina Moguel, "Estudio sobre Federico González Garza. El más maderista" en *Guía e índices del Archivo del Lic. Federico González Garza, 1899 - 1920*. México, CEHM Condumex, 2000, s.p.

<sup>66</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 7 de mayo de 1913, ARGG, c. 61, doc. 140.

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> Carta de Federico González Garza a Woodrow Wilson, 3 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2927; Federico González Garza a The Columbia University Press, 6 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2933; W.H. Carpenter a Federico González Garza, 7 de junio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2937.

provechoso. Debe agregarse que Federico tenía por Wilson cierta fascinación y sus comentarios referidos a éste llevaban algo de admiración sincera, además de la necesaria dosis de diplomacia. Desde su llegada no desperdició oportunidad para elogiar la "honrada administración" wilsoniana que protegía los derechos mediante el gobierno constitucional<sup>69</sup>. Además, es admirable el afán con que buscó acercarse por distintos medios hasta que logró dirigirle su petición para traducir la mencionada obra.

Al evaluar la importancia del hecho de que González Garza se ocupara en la traducción referida, hay que decir que es también evidencia de su actitud notoriamente reflexiva, la cual ni era reciente y causada por la separación del suelo patrio ni cesaría en el futuro. Desde antes de iniciar el levantamiento maderista dio ejemplos de su capacidad intelectual que se multiplicaron al participar del poder y de los cuales se sostiene la pertinencia que tendría un estudio al respecto. Después, al unirse a Villa y al salir nuevamente al exilio ofrecería más ejemplos de la dicha actitud. Para el caso concreto que aquí se analiza, la tarea de traducir la obra de Wilson refleja no solo la posición política sino intelectual del traductor quien se interesaba en estudiar aspectos teóricos del poder, que hacía poco él también ejerciera, y que consideraba serían útiles para quien pretendiera ejercerlo en México en el futuro inmediato.

En el archivo de Federico González Garza aparece un documento muy breve fechado el 21 de mayo de 1913 que ilustra otra faceta de su ya remarcado carácter reflexivo.<sup>71</sup> Se trata de cuatro páginas con apenas trazos generales los cuales según parece nunca desarrolló, pensados probablemente para elaborar algún artículo. Allí, el autor procuró hacer un balance del pasado reciente a la luz de la lectura de la obra que estaba traduciendo. No se trata, como en el caso del artículo redactado para responder al de Emeterio de la Garza, de un ajuste de cuentas con claras intenciones políticas que resaltaba hechos específicos para convencer acerca de la ilegitimidad del gobierno huertista.

En este último, más bien, procuró aplicar la teoría política de la historia según el presidente norteamericano al caso particular de México, como al de un largo proceso, tratando de darle un significado más profundo a los acontecimientos. Concluyó así que la

<sup>69</sup> Carta de Federico González Garza a José Vasconcelos, 8 de mayo de 1913, AIGG, c. 56, leg. 5561. No se encontró la referencia bibliográfica del libro traducido.

<sup>70</sup> Carta de Federico González Garza a S. G. Hopkin, 21 de abril de 1913, AIGG, c. 39, leg. 2878.

<sup>71</sup> "Declaraciones del Lic. Federico González Garza", 21 mayo, 1913, AIGG, c. 39, leg. 2908.

patria “estaba pasando por las mismas fases políticas por las que pasa todo gobierno antes de alcanzar su pleno desarrollo, es decir su Self government,”<sup>72</sup> todas ellas acompañadas de cruentos sacrificios. Que el mérito de Madero fue despertar la conciencia del pueblo de su destino como país tras el largo sueño de la dictadura porfirista además de haberle enseñado “a tener comunidad de propósitos y de medios de acción para alcanzar el bien general a través del self government”<sup>73</sup>. Al teorizar acerca del pasado inmediato y de su presente, sus reflexiones también se convertían en argumentos políticos de ataque o justificación según a quien se aplicaran. De tal manera que en ese marco, el de Huerta era un gobierno usurpador y obstáculo para continuar hacia “los dominios de un verdadero gobierno constitucional”<sup>74</sup> y la “revolución encabezada por el patriota gobernador del estado de Coahuila [era] tan necesariamente fatal como lo fue la de 1910 encabezada por el libertador Madero y de la cual es sólo su continuación, pues ambas sintetizan las ansias de todo un pueblo por salir de ese periodo de la vida de las naciones en que los ciudadanos no lo son propiamente, sino súbditos de gobernantes que violan a cada instante la ley constitucional”<sup>75</sup>.

En otra parte, sin hacer una petición directa, sí llamaba la atención de los estadounidenses al escribir, con obvio interés de que su texto fuera publicado, y usando el tono teorizante de su fuente: “El pueblo americano y sus estadistas deben saber que México está haciendo el último esfuerzo que reclama su evolución para llegar definitivamente al cuarto y último periodo de que nos habla Wilson en su *Gobierno Constitucional*, en el cual los líderes del pueblo se convierten en sus gobernantes y en que el pueblo adquiere la conciencia plena de su unidad y destino”<sup>76</sup>.

La importancia de tal documento reside, entre otras cosas, en lo que refleja de la concepción personal del autor respecto a la naturaleza de la revolución constitucionalista como continuadora de la que Madero encabezó, lo que le ataba a esperanzas falsas como se verá, de poder participar de manera notable en el constitucionalismo tal como lo hiciera en el estallido de 1910. Como documento historiográfico, resalta también en la medida en que pone de relieve la visión que del pasado reciente un exiliado construye para explicarse

<sup>72</sup> *Ibid*

<sup>73</sup> *Ibid*

<sup>74</sup> *Ibid*

<sup>75</sup> *Ibid*

<sup>76</sup> *Ibid*. En el original dice: “ el pueblo americano ... in which the leaders of the people themselves become the government...”

su estado de expulsión, lo cual puede indicar no una necesidad intelectual personal, sino una necesidad vital, seguramente compartida por otros exiliados, como podrían confirmarlo estudios posteriores a casos distintos. Y este balance histórico específico brilla aún más por dos motivos: porque significa una primera evaluación a un ciclo terminado que es el periodo maderista de la revolución y que le permite ver al autor su significado; y porque tal evaluación la hizo empleando un marco teórico de referencia amplio, tal vez no el más adecuado porque fue elaborado en función de la historia norteamericana, pero que le permitió una perspectiva de mayores alcances que, por ejemplo, la narración que de la Decena Trágica hiciera para el *Herald* dos meses después.

Además de la redacción de los textos ya citados, nuestro personaje se preocupó por dedicarse a otros quehaceres. Desde las primeras semanas, procurando no romper definitivamente la continuidad de sus prácticas rutinarias, retomó sus actividades en la masonería donde le hicieron "una recepción extraordinaria,"<sup>77</sup> así como en el espiritismo.<sup>78</sup> Inmediatamente, por otro lado, puso gran esfuerzo por mejorar su dominio del idioma inglés, empeño al que dedicaba numerosas horas.<sup>79</sup>

En general, ya fuera porque la comunidad mexicana en Nueva York no le pareciera políticamente peligrosa ni al gobierno norteamericano ni al huertista,<sup>80</sup> o ya fuera por la actitud de reserva por parte de la administración de Wilson hacia la de Huerta y que favoreció las actividades constitucionalistas en suelo norteamericano,<sup>81</sup> el hecho es que no se percibe en la correspondencia de González Garza preocupación por una atmósfera hostil hacia su persona o hacia otros mexicanos para llevar a cabo sus actividades políticas,

<sup>77</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 30 de abril de 1913, ARGG, c. 31, doc. 160.

<sup>78</sup> Carta de Doroteo Sales a Federico González Garza, 25 de marzo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2856.

<sup>79</sup> *Ibid.* nota 77. Federico seguramente conocía el idioma inglés con alguna profundidad pues desde 1905 trabajó en la ciudad de México en un despacho de consultores norteamericanos. Es muy probable que quisiera pulir sus conocimientos para llevar a cabo una mejor traducción de la obra de Wilson.

<sup>80</sup> Prueba de ello es que, a pesar de los intentos de algunos exiliados en Nueva York por establecer una junta revolucionaria sus invitaciones fueron desatendidas y el proyecto no prosperó, por lo menos, en esa época: carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 3 de mayo de 1913, ARGG, c. 61, doc. 253. Por otro lado, deben tomarse en cuenta las obligadas reuniones de exiliados en esa ciudad para discutir la situación nacional e internacional a las que acudían González Garza, Isidro Fabela, Francisco Urquidí y Heriberto Barrón y que éste último sí las considera "a como juntas revolucionarias, pero que por el momento no lo eran con la organización y presencia de las establecidas en la frontera: Heriberto Barrón, "Lo que he visto en México", *La Prensa*, México, D. F., 23 de agosto de 1932, p. 7 y 13.

<sup>81</sup> Paul Henderson, "Woodrow Wilson, Victoriano Huerta and the recognition issue in México," en *The Americas*, v. XLI, No. 2, oct., 1984, p. 151-176; Ma. Alicia Mayer "Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México, 1913-1915," en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*,

económicas o intelectuales. Sólo hay una referencia temprana a un tal Antonio Pastor que, según Armando González Garza, hermano de Federico, fue enviado por Huerta a vigilar a los Madero<sup>82</sup> y otra en junio a personas que al agente confidencial constitucionalista en Washington le parecían sospechosas y que resultaron ser de ninguna consideración.<sup>83</sup> Este episodio mas bien habla de las desconfianzas mutuas que experimentaban los que de uno u otro modo estaban vinculados al nuevo movimiento.

En resumen, esta primera parte del exilio de González Garza se caracterizó por su lento cambio de actitud, de apatía inicial a un abierto compromiso hacia el levantamiento constitucionalista. En ese cambio tuvieron que ver la presencia de viejos conocidos, la presión constante de su hermano Roque y las carencias económicas. Fueron meses de intensa actividad intelectual, pero también de alimentar sus temores con relación al lugar que ocuparía en la nueva revolución dados sus antecedentes maderistas. El futuro dependería, en gran parte, del puente directo que pudiera tender con los nuevos dirigentes insurrectos, y con esa certeza partió hacia México. De este modo interrumpe su exilio y da lugar a los acontecimientos que se describen en la segunda parte del presente escrito.

---

México, IIH, UNAM, No. 11, 1989, p. 141 - 161; W. Dirk Raat, *Los revoltosos, rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903 - 1923*, México, FCE, 1988.

<sup>82</sup> Carta de Armando González Garza a Federico, 31 de marzo de 1913, AFGG, c. 29, leg. 2862.

<sup>83</sup> Carta de Manuel Pares Romero a Federico González Garza, 7 de junio de 1913, AFGG c. 30, leg. 2935.

## UN MES EN LA PATRIA. JULIO - AGOSTO 1913

La llegada de Federico González Garza a la zona fronteriza de Tamaulipas-Coahuila con Texas no fue aislada. Coincidió con el arribo, también a mediados de 1913, al intensificarse las acciones del constitucionalismo, de muchos y muy variados personajes que usaron el territorio de los Estados Unidos para llegar a esa frontera con el objetivo de unirse a las fuerzas del Primer Jefe. Un apologista de Carranza que bien transparenta la opinión del círculo en torno suyo, ha descrito la composición de esa oleada entre la que distingue una facción no grata, conformada -según su decir- por las "nulidades del maderismo culpables directos del fracaso del gobierno general del Señor Madero."<sup>84</sup> Bajo este rubro menciona los nombres de Samuel Navarro, Silvestre Terrazas, Ignacio L. y Roberto V. Pesqueira y desde mucho antes a Roque González Garza, quienes tenían en común no haber aceptado incondicionalmente el Plan de Guadalupe y poder constituir un liderazgo alternativo peligroso para las pretensiones de Carranza y sus allegados. Todos eran personas entrañables de Federico quien probablemente debió su omisión en la lista más a la memoria que al criterio del autor.

Entre los recién llegados que merecieron el elogio de los constitucionalistas estaban algunos que fueron incluso incorporados a la estructura del poder de los sublevados: Jesús Acuña, Secretario de Gobierno; Francisco Escudero, Secretario de Hacienda; Serapio Aguirre, Tesorero General; y particularmente Cándido Aguilar, "el primer general maderista reconocido que tuvo la revolución."<sup>85</sup> etc. Esta división entre maderistas aceptables y no aceptables tuvo -como se verá- repercusiones decisivas en la estadia de González Garza durante ese verano en México, pues reflejaba la predisposición de los nuevos revolucionarios hacia los veteranos.

Federico pasó por Texas acompañado de Alberto Fuentes, sin que el cónsul de Brownsville pudiera hacer algo por detenerlos, al no tener pruebas para ello,<sup>86</sup> lo cual es ilustrativo de las limitaciones que el gobierno huertista tenía para controlar el paso de los

---

<sup>84</sup> Breceda, *op. cit.*, p. 405

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 465-467.

<sup>86</sup> Fabela, *op. cit.* v. XIV, p. 319; Informe de Arturo M. Elías al Secretario de Relaciones Exteriores, 23 y 28 de julio de 1913, AHSRE, LE 786, leg. 38, docs. 211 y 225-226.

rebeldes. Llegó a Matamoros a reunirse con sus familiares, logrando con sus recursos, aliviar un poco las penurias económicas que lo habían llevado a ese punto.<sup>87</sup> Aunque su objetivo mayor era entrevistarse con el Primer Jefe, no desechaba la posibilidad de establecerse en esa frontera, tal vez en San Antonio, Texas, que le era un sitio conocido y donde lo conocían, para estar disponible en cualquier momento no obstante su miedo confeso por los chismes que sabía se cocinaban en la zona.<sup>88</sup> Determinó, al fin seguir adelante con su empresa de entrevistarse con Carranza.

Las primeras dos semanas y media las pasó en Matamoros bajo las órdenes del coronel Lucio Blanco y la otra quincena la pasó en Piedras Negras cerca de Jesús Carranza.

Aunque en ninguno de los dos sitios tuvo una actividad oficial, en ambos ofreció sus servicios en el ámbito de su competencia. En Matamoros después de un frío recibimiento logró ganarse la simpatía de Lucio Blanco, quien inmediatamente envió una carta al jefe del constitucionalismo recomendándolo como importante maderista.<sup>89</sup> En esas semanas fue notorio un cambio de su parte en cuanto a los temas que le preocupaban. Bruscamente dejó atrás sus reflexiones acerca de la teoría política para arrojarse a las discusiones en torno al reparto de tierras, tema poco frecuentado por el maderismo gobernante. Aún después de su partida hacia Piedras Negras cuando se rumoraba que Carranza regresaría a esa ciudad en la segunda semana de agosto, continuó en contacto con Blanco y el ingeniero Manuel Urquidí afinando detalles sobre lo que posteriormente sería considerado el primer reparto agrario revolucionario en el norte del país, ocurrido precisamente en Matamoros a fines de ese mes.<sup>90</sup>

Las recomendaciones al respecto emanaban una sensible convicción de avanzada. Proponía que se crearan "candados" legales para que las propiedades repartidas no fueran vendidas a nacionales o extranjeros ni "contratos de compraventa simulados" que propiciaran nuevos latifundios.<sup>91</sup> Además sugería que "se les diera a los beneficiados un par

---

<sup>87</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 23 de julio de 1913, ARGG, c.2, doc. 449

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> Carta de Lucio Blanco a Venustiano Carranza, 8 de agosto de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2976.

<sup>90</sup> Un testimonio muy emotivo del mencionado reparto de tierras puede leerse en Armando De María y Campos, *La vida del General Lucio Blanco*, México, INEHRM, 1963; el manifiesto por el que Blanco convoca a la defensa de las tierras repartidas es consultable en Victoria Lerner, *Planes de la Nación Mexicana, Libro Siete 1910-1920*, México, LIII Legislatura Senado de la República-Colmex, 1987, p. 260-261.

<sup>91</sup> Carta de Federico González Garza a Manuel Urquidí, 11 de agosto de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2999.

de animales y los aperos de labranza.<sup>92</sup> y argumentaba a Urquidí sus razones en estos términos:

“Yo quiero que medite usted sobre este punto si queremos hacer una cosa verdaderamente práctica, pues de nada servirá que hagamos propietarios cuando éstos, por falta de dinero para comprar las herramientas y animales necesarios se encuentran con que no pueden cultivar su parcela.”<sup>93</sup>

Sin duda en esas frases condensaba uno de los nudos más difíciles de desatar de la revolución. Para materializar sus aplaudibles intenciones había que hacer una transformación global y, mientras tanto, Federico estaba allí queriendo impresionar con su recién estrenado radicalismo agrarista a los jefes rebeldes. Según Friedrich Katz, “tan bien lo logró que Carranza se negó a darle puesto alguno en su gobierno.”<sup>94</sup>

Con el mismo ánimo de negar su previa posición moderada llegó a Piedras Negras para presentarse al hermano del jefe revolucionario. Allí comenzó a hacer una activa campaña en favor del reparto agrario pero sólo encontró eco en Antonio I. Villarreal.<sup>95</sup> A cambio obtuvo cierta atención de Jesús Carranza cuando éste necesitó de su asesoría, particularmente durante la visita a esa ciudad del Comisionado del Foro Internacional de Paz y hubo necesidad de redactar el acta de la entrevista entre ambos que sería empleada como una petición al gobierno norteamericano para permitir el paso de armas y municiones a los rebeldes.<sup>96</sup> Otra oportunidad en que apoyó de manera visible a su anfitrión fue en un incidente diplomático surgido con el cónsul norteamericano en Piedras Negras con motivo de la destrucción de propiedades en la estación de Lampacitos.<sup>97</sup>

No obstante las inmejorables intenciones por ser útil y poderse colocar tan bien como fuera posible en las nuevas estructuras de mando, y a pesar de no ser mal acogido por

---

<sup>92</sup> Carta de Federico González Garza a Manuel Urquidí, 15 de agosto de 1913, AFGG, c. 30, leg. 3001.

<sup>93</sup> *Ibid.*

<sup>94</sup> Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Era, 1998, V.1, p. 324

<sup>95</sup> *Ibid.* nota 91.

<sup>96</sup> Acta de la entrevista de Jesús Carranza con Henry Tupper y J. Armstrong, 10 de agosto de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2998; carta de Federico González Garza a Henry Allen Tupper, 19 de agosto de 1913, AFGG, c. 30, leg. 3002; carta de Federico González Garza a Francisco Escudero, 20 de agosto de 1913, AFGG, c. 30, leg. 3004. Michael C. Meyer supone que Henry Allen Tupper era un enviado del Departamento de Estado Norteamericano que aprovechó la fachada de organización informal y “desinteresada” del Foro Internacional De Paz (que había tratado de poner en contacto a los constitucionalistas y al citado Departamento desde hacía varios meses) para acercarse a los carrancistas, espíarlos y proponerles, llegado el caso, algún acuerdo ya para rendirse o ya para vencer a Huerta según conviniera a los intereses de los Estados Unidos: Meyer, *op. cit.* p.136.

los principales líderes, se enfrentó a un panorama general desalentador: por una parte se encontró con que el Primer Jefe estaba más preocupado por las acciones militares que por reclutar civiles intelectuales (tal como se lo había advertido Juan Sánchez Azcona en una carta que viajaba a Nueva York cuando aquél se dirigía hacia el sur<sup>98</sup>) y de quien nunca recibió muestra alguna de interés, pues jamás pudo verlo siquiera, lo cual era su principal objetivo; por otra parte, la ausencia de Carranza ponía en un paréntesis de espera las acciones en Piedras Negras y mantenía sin actividades especiales a los que no combatían con las armas; a ello se sumaba la decepción que sufrió al percatarse de que, por el momento, en Coahuila no urgía realizar el reparto agrario por lo que sus planes sociales estaban fuera de lugar;<sup>99</sup> pero, sobre todo, tuvo que sufrir la animadversión de los constitucionalistas de segundo nivel que comenzaron a hostigarlo hasta convencerlo de que -como escribiría después en San Antonio- "era absolutamente cierto que según el criterio reinante el haber servido a la administración del Apóstol no era ni con mucho el mejor título para merecer la consideración de los nuevos Jefes revolucionarios."<sup>100</sup> En la misma situación estaban su hermano Roque, Felipe Ángeles, Manuel Bonilla y Miguel Díaz Lombardo quienes, sintomáticamente, a la vuelta de algunos meses optaron por unirse a Villa.<sup>101</sup>

Esa enseñanza sería una de las tres grandes aportaciones que Federico recibió de la corta interrupción del exilio: 1) entender de una vez por todas que ésta no era un nuevo aliento de la revolución maderista y que si quería incluirse tendría que cambiar su actitud o buscar un grupo donde tuviera mayor aceptación; 2) adquiriría, aunque poca, alguna experiencia en un problema fundamental del levantamiento, como lo era el de lograr el permiso de importación de armas para los rebeldes, y en el que podría participar sin buscar un contacto directo con los jefes; 3) y descubrir su ignorado radicalismo agrario, el que podría emplear para cautivar a otros grupos revolucionarios y que a la postre contribuiría a dar contenido ideológico al villismo.

---

<sup>97</sup> Carta de Federico González Garza a Serapio Aguirre, 27 de diciembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3055.

<sup>98</sup> Carta de Juan Sánchez Azcona a Federico González Garza, 16 de julio de 1913, AFGG, c. 30, leg. 2984.

<sup>99</sup> Carta de Federico González Garza a Lucio Blanco, 4 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3013.

<sup>100</sup> Carta de Federico González Garza a Serapio Aguirre, 27 de diciembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3055.

<sup>101</sup> Katz, *op cit.*, v. I, p. 323; Moguel, *op cit.* s/p; Heriberto Barrón es elocuente al afirmar que "todos los maderistas que se presentaron ante el Primer Jefe fueron rudamente rechazados por el Sr. Carranza, quien declaraba que la Revolución Constitucionalista no tenía nada que ver con la que había acaudillado el Sr.

Al verse inutilizado, asediado y sin posibilidad alguna de destacar, aceptó que nada tenía que hacer en Piedras Negras, que estaba desempeñando un papel inexistente y que era “lo mejor retirarse para no estorbar.”<sup>102</sup> Así, determinó replegarse a San Antonio, Texas, la última semana de agosto, fustigado por sus temores acerca del ambiente que allá podría encontrar y llevando consigo frustración y decepción comparables a los que le acompañaron hacia medio año apenas en su presurosa huida hacia La Habana.

De ese modo iniciaba la segunda parte de su exilio.

---

Madero, quien había fracasado por su torpeza y la de sus partidarios”: “Lo que he visto en México”, *La Prensa*, México, D.F., 2 de agosto de 1932, p. 6.

<sup>102</sup> *Ibid.*, nota 99.

## SEGUNDA PARTE. AGOSTO 1913 - ENERO 1914

Cuando Federico González Garza se reexilió a finales de agosto de 1913 lo hizo de algún modo en condiciones menos penosas que en febrero del mismo año. Es decir, salió sin huir y con tiempo para preparar su estadía fuera del país, planeando por su propia iniciativa el destino al que quería llegar. En esta parte más que salvando su integridad, salió para encontrar una posición más cómoda de participar en el derrocamiento del gobierno establecido; el exilio, pues, se convirtió en un medio y no en un fin. Así se colocaba en condiciones similares a las que estuvo en 1910-1911 y en las que estaban otros tantos, como su hermano, en ese mismo año de 1913.

Pero desde otra óptica, al salir del país quedaba en evidencia que, por el momento, no había lugar para él y que su viaje a la patria había fracasado. Bajo este punto de vista, las condiciones anímicas de su salida no eran mucho mejores que a su llegada a Nueva York hacía poco. Si no había sido expulsado, en cambio sí había sido rechazado y ahora se le consideraba poco oportuno en el nuevo movimiento. Así, llegó decepcionado y desencantado a San Antonio, Texas.

Fue precisamente en términos amargos que explicó a los amigos su nueva situación, sin acusar a Carranza pero quejándose del "viento fuerte de crítica cruel que sopla despiadado sobre algunos políticos de 1910."<sup>103</sup> Había tomado la determinación de no participar de manera ostensible en política, según él, para no estorbar la acción revolucionaria.<sup>104</sup> Muy pronto sus acciones se encargarían de contradecirle.

### **Actividades en apoyo al constitucionalismo.**

La situación de efervescencia política que dominaba la frontera por esa época no podía menos que lanzarlo a participar de cualquier manera en apoyo del constitucionalismo. A menos de una quincena de haber llegado, aprovechó para escribir propaganda antihuertista y procarrancista empleando como pretexto hacer una felicitación abierta en el periódico *La República* a Roberto V. Pesqueira por su artículo en respuesta a uno de Jesús

---

<sup>103</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco Escudero, 12 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3017.

<sup>104</sup> *Ibid.*

Flores Magón en el que éste invitaba a deponer las armas. Aplaudió entonces la respuesta “viril y patriótica” de Pesqueira y aprovechó para acusar a las clases poderosas y sus intelectuales del asesinato de Madero y del establecimiento del sistema dictatorial, apuntando, de paso, elogios a Carranza, a quien llamaba “varón fuerte [que] con la ley y la espada en la mano” se antepone a los “pretorianos” huertistas<sup>105</sup>.

No hay evidencias de que haya escrito más artículos de ese tipo. En cambio, sí las hay de su constante preocupación por enviar a la dirigencia rebelde, aún de manera indirecta, sus recomendaciones. Así, pidió a mediados de septiembre a Francisco Escudero en Washington que tratara de incidir en el criterio del Primer Jefe para que éste lograra

“que los constitucionalistas vayan demostrando no sólo que saben ganar en el terreno de las armas, sino que son aptos para organizar siquiera una semblanza de organización general, de tal suerte que todo el mundo vea que en los distintos grupos que luchan en el vasto campo de la república existe identidad de propósitos, van tras de iguales fines y que constituyen una verdadera entidad moral, indivisible y única.”<sup>106</sup>

Este mensaje hace ver, además de su visión internacional de la Revolución y del reconocimiento de las necesidades de “imagen” de la misma, el estado de aislamiento que había aceptado en principio, pues creía necesario no tratar directamente con Carranza, sino acudiendo a intermediarios.

Sin embargo, donde puso el mayor empeño y compromiso para favorecer la causa constitucionalista desde el exilio, fue en los trabajos de la Junta Revolucionaria de San Antonio, en particular durante los esfuerzos para conseguir el permiso de importación de armas para el ejército insurgente. Federico formaba parte de dicha junta como secretario desde los primeros días de septiembre y contribuyó, con su breve experiencia al respecto y con los contactos conocidos en Piedras Negras a través del Foro Internacional de Paz, en el logro de sus objetivos.

A pesar de que tradicionalmente las leyes de neutralidad no se aplicaban con rigor y de que el apoyo popular a los alzados en la frontera permitía -aunque con dificultades- el tránsito de armas, municiones y personas hacia México a despecho de las autoridades

---

<sup>105</sup> Carta abierta de Federico González Garza a Roberto V. Pesqueira, 8 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3010.

<sup>106</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco Escudero, 12 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3017.

consulares huertistas<sup>107</sup>, lo cierto era que las disposiciones legales estadounidenses dificultaban el triunfo del constitucionalismo. Ya se había avanzado algo en favor del constitucionalismo cuando a fines de agosto de 1913 Wilson prohibió la importación de armas a Huerta y recomendó a las naciones europeas, sudamericanas y a Japón que imitaran su conducta. Sin embargo, los revolucionarios dentro y fuera de México pretendían llegar más lejos: lograr el levantamiento del embargo de armas y, de paso, el reconocimiento de beligerancia. En ese ánimo, numerosos combatientes enviaron a Washington solicitudes y ofrecimientos para lograr tal meta, entre las que destacaban las de Jesús Carranza, José Ma. Maytorena, Plutarco Elías Calles, Eduardo Ilay, Álvaro Obregón e Ignacio L. Pesqueira<sup>108</sup>.

En dicho contexto se circunscriben las gestiones de la Junta de San Antonio y el quehacer de los exiliados a ella adscritos. Destaca aquí la correspondencia entre González Garza, Francisco Escudero, quien se encontraba en Washington, y Jack T. Armstrong comisionado del Foro Internacional de Paz en San Antonio. En ella sobresale la firmeza de los mexicanos de no aceptar la mediación del Foro entre los rebeldes y Huerta, o de rechazar transacción alguna para deponer las armas, así fuera a cambio de la garantía de eliminar a Huerta y convocar a elecciones: sus reclamos eran claros: [que se] “nos permita proveernos libremente de los medios necesarios para hacer triunfar cuanto antes la nobilísima causa del constitucionalismo”<sup>109</sup> y que se nombre a un “verdadero representante cerca de Carranza. [...] con esto lograríamos casi un reconocimiento de beligerancia”<sup>110</sup>.

Mientras los integrantes del Foro hacían lo que podían ante las instancias de gobierno, la Junta de San Antonio buscó abrirse otras puertas y logró convocar muchas y muy importantes voluntades que firmaron un famoso memorial dirigido directamente a W. Wilson pidiéndole en nombre de su “desinteresado amor por la justicia y la libertad y la

---

<sup>107</sup> El Cónsul de Brownsville, por citar un caso, se lamentaba de las dificultades económicas que esa oficina padecía, de la desertión de sus informantes, del ambiente “hostil” que los rodeaba, así como de la “debilidad y falta de ánimo” entre sus subordinados para impedir el flujo de apoyo material a los alzados: Fabela, *op. cit.*, V. XIV, p.397; ver también Mario García, *Desert. Immigrants. The mexicans of El Paso*, New Haven-London, Yale University Press, 1981; Linda B. Hall y Don M. Coerver, *Revolución en la frontera*, México, CNCA, 1995, p. 215 - 241; Berta Ulloa, *La revolución intervenida*, México, El Colegio de México, 1971, p. 89.

<sup>108</sup> Ulloa, *op. cit.* p. 91; Michael Mayer, *op. cit.*, p. 137.

<sup>109</sup> Carta de Federico González Garza a Jack T. Armstrong, 13 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3019.

<sup>110</sup> Carta de Federico González Garza a Francisco Escudero, 18 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3021.

pureza de los grandes ideales que caracterizan a su virtuoso pueblo,<sup>111</sup> que creara condiciones de igualdad para que los mexicanos pudieran resolver por sí solos su actual problema, es decir, que levantara el embargo de armas.<sup>112</sup>

Dicho documento fue redactado por Federico González Garza<sup>113</sup> y constituye, quizá, su más relevante aportación al constitucionalismo en la segunda parte del exilio de 1913-1914. En él procuró emplear los conceptos que el mismo Wilson había elaborado tanto en *El Gobierno Constitucional en Estados Unidos* como en un trabajo anterior, *Nueva Libertad*, de tal modo que lo acorralaba con sus propias ideas. Le hacía saber que en México se estaba librando una lucha por conquistar definitivamente las ventajas del establecimiento de un gobierno constitucional y que él, quien se había dicho contrario a toda tiranía y partidario de las genuinas instituciones democráticas, estaba obligado a favorecer con su acción a quienes defendían los mismos ideales. Que las circunstancias le estaban dando la oportunidad de descender del plano de la simple especulación filosófica al de las acciones concretas para demostrar su amor por la justicia y la libertad. Así las cosas, le había llegado el momento de abandonar su neutralidad pasiva que no hacía más que favorecer a un gobierno espurio, para comprometerse con una neutralidad activa que no significaría romper los acuerdos heredados por su antecesor Taft, sino actuar consecuentemente con su espíritu que era el de defender un gobierno popular y rectamente constituido como lo fue el de Madero. Por lo tanto debía, para no traicionar sus convicciones, permitir el paso de armas y municiones a los constitucionalistas -que era su única y simple petición- pues de otro modo él cargaría con una gran parte de responsabilidad en el alargamiento de la lucha y su resultante costo en vidas humanas.<sup>114</sup>

El memorial fue firmado el 29 de septiembre de 1913 por conocidos personajes como el propio Federico y dos de sus hermanos, Roque y Armando, José Vasconcelos, el presidente de la junta de San Antonio, José María Rodríguez, Adrián Aguirre Benavides, un hermano de éste, y Antonio Flosúa, entre otros. Fue por medio del senador Morris

---

<sup>111</sup> Memorial a W. Wilson, 29 de septiembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3026.

<sup>112</sup> *Ibid.*

<sup>113</sup> Carta de Federico González Garza a Serapio Aguirre, 27 de diciembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3055.

<sup>114</sup> *Ibid* nota 111.

Sheppard que lo hicieron llegar a manos del presidente estadounidense a principios de octubre.<sup>115</sup>

Probablemente éste no haya sido el único documento de su tipo que Sheppard y su colega, C.A. Culberston, pusieran en manos de Wilson tratando de interceder en favor de los constitucionalistas,<sup>116</sup> pero sí ilustra acerca de las acciones que los exiliados emprendieron tratando de incidir en los acontecimientos que ocurrían en la patria y de las redes que en el país anfitrión tendieron. Finalmente, el 3 de febrero de 1914 -cuando Federico se dirigía hacia territorio villista- el embargo fue levantado,<sup>117</sup> con el consiguiente gozo de los gestores, pero entonces, la circunstancia de nuestro personaje era distinta.

El episodio descrito, con su particular desenlace, apoya la idea compartida entre varios autores no de que Wilson tenía una actitud indefinida hacia México durante el gobierno de Huerta, sino que favorecía las acciones constitucionalistas incluso dentro de su territorio y aún a pesar del descontento de los gobiernos locales involucrados,<sup>118</sup> aunque sin tomar, por el momento, decisiones definitivas.<sup>119</sup> Sólo en ese marco bilateral hubiera sido posible la libre acción de los exiliados y de las juntas revolucionarias constitucionalistas, y, aún más, pretendiendo acercarse a las altas esferas de gobierno y obteniendo resultados favorables. Aunque, por otro lado, esta generalización debe matizarse poniéndola en contraste con la suerte que otros revolucionarios vivieron en ese momento, por ejemplo, el acoso de que fueron objeto los magonistas, como el caso del pequeño grupo liderado por Jesús M. Rangel y que servía de enlace entre zapatistas y Ricardo Flores Magón.<sup>120</sup> Una comparación mayor -que no se pretende llevar a cabo en este espacio- arrojaría mucha luz sobre las distintas formas de sobrevivencia y de lucha que los varios exilios revolucionarios adoptaron según fueran favorecidos o no por el gobierno anfitrión.

#### **Alejamiento respecto al carrancismo.**

Si bien la participación de Federico en las actividades de la Junta de San Antonio le

---

<sup>115</sup> Carta de Federico González Garza a Morris Sheppard, 4 de octubre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3031 y carta de Morris Sheppard a Federico González Garza 10 de octubre de 1913, c. 31, leg. 3034.

<sup>116</sup> Ulloa, *op. cit.*, p. 244.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 94; Hall, *op. cit.*, p. 227.

<sup>118</sup> Un estudio de caso acerca de los roces entre las administraciones local y federal de los Estados Unidos durante la Revolución puede consultarse en Don M. Coerver y Linda B. Hall, *Texas y la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1984.

<sup>119</sup> Hall y Coerver, *Revolución en la frontera*; García *op. cit.*; Meyer, *op. cit.*; Ulloa, *op. cit.*

fue útil para sobrellevar su contrariedad después del desencuentro con Carranza, no fue suficiente para curarlo de su sensibilidad con respecto a las opiniones que los carrancistas expresaran de él. Para colmo, tal como lo temía desde su arribo a Matamoros en julio, San Antonio resultó ser un hervidero de chismes y rumores que mucho le afectaban.

Había también hechos concretos que avivaban su sensibilidad. Uno de ellos fue la llegada de Roque a mediados de septiembre de 1913, quien en esta ocasión le llevaba los amargos informes de que había perdido sus grados militares y su tropa sin que los principales jefes hubieran hecho algo por remediar lo que consideraba una injusticia.<sup>121</sup> Federico lo tomó como un agravio personal. Sin embargo, los trabajos para lograr el levantamiento del embargo de armas lo mantuvieron de algún modo ocupado como para no insistir demasiado en el asunto.

Pero resultó que hacia la segunda semana de octubre tuvo una entrevista con el recién llegado de México, Francisco Cosío Robelo, quien le llevó la noticia de que el Primer Jefe "había dicho" que las actividades de las juntas revolucionarias diseminadas por toda la frontera, eran no sólo inútiles "sino perniciosas, porque sólo servían para fomentar ambiciones y hasta para sembrar división entre los jefes constitucionalistas".<sup>122</sup> Con ello, el portador del mensaje no hacía más que confirmar una percepción común al círculo carrancista que veía en la Junta de San Antonio y la de El Paso verdaderos focos de desobediencia a Carranza incluso desde fechas previas,<sup>123</sup> muy probablemente porque dichas juntas bien podrían hacer competencia al cada vez más consolidado grupo de representantes carrancistas en el extranjero nombrados directamente por el Primer Jefe que

---

<sup>120</sup> Raat, *op. Cit.* p. 244.

<sup>121</sup> A fines de agosto de 1913, Roque renunció ante Jesús Carranza a su grado de Teniente Coronel porque algunos de sus subordinados no fueron castigados, como él lo había solicitado, por graves delitos que los hacían indignos del Ejército Constitucionalista, debido a que "existían influencias muy poderosas que le impedían -al hermano del gobernador coahuilense- hacer nada contra ellos". Su renuncia fue aceptada y Roque creyó que Venustiano le devolvería su grado y tropas y que le "haría justicia". Al no obtener un nuevo llamado concluyó como Federico: "que el Jefe Supremo no me considera capaz para ninguna empresa toda vez que no me ha llamado y esa es la razón por la que, si él no se digna ocuparme para colaborar en lo que sea, yo jamás pediré de nuevo lo que con toda conciencia y lastimado en mis convicciones de hombre de orden, expresamente renuncié": carta de Roque González Garza a Serapio Aguirre, 29 de diciembre de 1913, ARGG, c. 23, doc. 272; ver también Lomelí, *op. cit.* p. 48-49.

<sup>122</sup> Carta de Federico González Garza a José Ma. Rodríguez, 12 de octubre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3035

<sup>123</sup> Breceda, *op. cit.* p. 402.

pocos meses después jugarían un importantísimo papel en su política exterior.<sup>124</sup> Lo anterior contribuyó poderosamente a aumentar su desánimo y decepción.

De manera inmediata decidió separarse definitiva e irrevocablemente de su puesto y de la Junta. En su renuncia explicaba el peso que había tenido la noticia referida en su determinación y se negaba a creer que Carranza hubiera emitido tal juicio, aunque aceptaba que sí fuera compartido por sus subalternos.<sup>125</sup>

Al parecer la separación de la Junta revolucionaria de San Antonio significó también la suspensión de toda actividad en favor de la causa y de los vínculos con sus colegas.

Así, la correspondencia con sus destinatarios epistolares tradicionales se redujo - según se observa en su archivo- y más de uno lo notó en su momento. Tal inexplicable silencio extrañó a quienes ignoraban los antecedentes, de tal modo que un amigo suyo, Serapio Aguirre, a la sazón Tesorero General del Gobierno Constitucionalista, le hizo un llamado al respecto, le reclamó su aislamiento y simultáneamente le recomendó que se dirigiera a Carranza para ofrecerle sus servicios.<sup>126</sup>

La respuesta que dirigió González Garza a Serapio Aguirre resultó ser un largo recuento de sus desventuras con la intuíble intención de que, por medio de una persona tan cercana al Primer Jefe, éste tuviera conocimiento de su situación. En dicha carta explicaba su derrotero desde que salió de México en febrero, su estancia en la Habana, Nueva York, Matamoros, Piedras Negras y San Antonio, sus intentos por acercarse a Carranza así como sus fracasos en ese sentido.<sup>127</sup> Puso especial énfasis en las labores que había desempeñado en favor del constitucionalismo en cada lugar en que había residido, por lo que la epístola era también reivindicativa. Por último resaltaba las demostraciones de desprecio que sufrió y sufría de parte de los colaboradores cercanos al jefe constitucionalista, quienes habían terminado por cercarlo y concluía en un tono de resentimiento pero también que pareciera rogativo hacia Aguirre para que intercediera con ahínco en su favor:

---

<sup>124</sup> Para el otoño de 1913, los principales representantes oficiales de Carranza en Estados Unidos eran: Juan Urquidí en Washington; Francisco Urquidí en Nueva York; Rafael E. Múzquiz en el Paso; José Lozano Pérez en Naco; Ives Lelevier en Douglas; Guillermo Seguin en Eagle Pass y Enrique V. Anaya en Nogales. Ver AHSRE, L-E 1579, leg. 5; Meyer, *op.cit.* p. 117, nota 49.

<sup>125</sup> *Ibid.* nota 122.

<sup>126</sup> Carta de Serapio Aguirre a Federico González Garza, 17 de diciembre de 1913, AFGFG, c. 31, leg. 3051.

<sup>127</sup> Carta de Federico González Garza a Serapio Aguirre, 27 de diciembre de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3055.

"Oportunamente (hace ya nueva meses) ofrecí mis servicios y en vano reiteré mi ofrecimiento; ya no cabe, en consecuencia, que yo me dirija de nuevo al Primer Jefe; fue demasiado lo que hice para dar a entender mis intenciones. Cada día me persuado más de que mis sospechas no son erradas; la Revolución ha ensanchado sus dominios, D. Venustiano ha estado llamando a los que ha querido que le ayuden; no me queda más que respetar su decisión y esperar tranquilamente el día venturoso en que junto con los demás que estamos en el destierro, podamos volver, orgullosos de ser libres por el heroico esfuerzo del pueblo, al seno de nuestra vida privada".<sup>128</sup>

### **Buscando nuevas trincheras. Fin del exilio.**

Al igual que en Nueva York, en San Antonio tanto la dificultad para acceder a espacios adecuados en la lucha, como las estrecheces económicas terminaron por desespearar a González Garza. La respuesta a Serapio Aguirre bien lo reflejaba, aunque era menos sincera en cuanto a su intención de "esperar tranquilamente" pues, quién podía estarlo ante la inestable atmósfera de la frontera y frente al incierto panorama que ofrecía la revolución. El momento tampoco favorecía el aplicarse en la búsqueda de empleo o el establecimiento de negocios.

Federico aún esperaba un llamado si no de Carranza directamente, por lo menos de otros generales con quienes había establecido buenas relaciones, como Lucio Blanco, por ejemplo. Sabía que no había cerrado una puerta al contestar a Aguirre en los términos en que lo hizo: de hecho recibió de éste, en contestación, el compromiso de hacer todo lo posible porque él y Roque reingresaran decididamente a las filas revolucionarias;<sup>129</sup> y aún alimentó flacas esperanzas de ser llamados cuando a principios de enero de 1914 se enteró de que Luis Cabrera estaba influyendo cerca de Carranza para "quitarle a él y a los demás ese recelo que tienen con los maderistas".<sup>130</sup>

Sin embargo, era evidente que necesitaba buscar alternativas. Así que decidió junto con su hermano Roque establecer contacto con Francisco Villa, cosa que, por lo demás estaban haciendo otros maderistas con muy buen resultado. Hubo un intercambio de

---

<sup>128</sup> *Ibid.*

<sup>129</sup> Carta de Serapio Aguirre a Federico González Garza, 15 de enero de 1913, AFGG, c. 31, leg. 3069.

<sup>130</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 20 de enero de 1914, ARGG, c. 2, doc. 211.

felicitaciones por el año nuevo entre Villa y los González Garza,<sup>131</sup> y sin desperdiciar más tiempo Roque se dirigió a El Paso con la intención de ponerse a las órdenes de aquél.

Al parecer las expectativas de ser bien incorporados a las fuerzas villistas eran favorables. Además, en El Paso, listos para ingresar a Ciudad Juárez, estaban viejos conocidos como Raúl Madero y los Aguirre Benavides. A fines de enero las presiones económicas y la prometedora perspectiva de ser incorporado al movimiento, unidas a las peticiones de Roque de movilizarse para la frontera, decidieron a Federico a aceptar cualquier invitación, formal o informal, "aunque fuera de Villa", no sin antes detenerse en meditar "hasta que punto convendría esperar un poquito más a que venga un llamamiento de Carranza".<sup>132</sup>

En todo caso estaba listo para dejar San Antonio con cualquier pretexto. Uno bueno era el acudir a alguna conmemoración, en Juárez, del primer aniversario de la muerte de Madero para participar como orador, papel justificado por su cercanía a dichos sucesos.

No hubo necesidad de esperar tanto. No se encontró en su archivo llamamiento alguno de Villa, de Carranza o de su hermano, pero el hecho es que el 25 de enero de 1914 anunciaba su salida precipitada para El Paso,<sup>133</sup> y el 1º de febrero se estrenaba como secretario del coronel villista, Fidel Ávila.<sup>134</sup> Obviamente, las gestiones de Roque cerca de Villa para ser incluidos en sus fuerzas habían sido totalmente exitosas.

Así, después de once meses de su penosa salida al exilio por fin se repatriaba incorporándose a la facción revolucionaria que mostró mejores expresiones de bienvenida a los viejos maderistas, aún a despecho de los deseos del Primer Jefe.<sup>135</sup> Villa buscaba entonces completar sus cuadros no sólo en el aspecto militar sino también en el político y en ese sentido, personajes como Federico tuvieron buena recepción en su grupo que poco a poco se iba perfilando como opuesto, o por lo menos alternativo al liderazgo carrancista.<sup>136</sup>

---

<sup>131</sup> Telegrama de Francisco Villa a Federico González Garza, 2 de enero de 1914, AFGG, c. 31, leg. 3056.

<sup>132</sup> *Ibid.*, nota 130.

<sup>133</sup> Carta de Federico González Garza a Carlos M. Samper, 25 de enero de 1914, AFGG, c. 31, leg. 3066.

<sup>134</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 1º de febrero de 1914, ARGG, c. 2, doc. 204.

<sup>135</sup> Heriberto Barrón insistiría después: "El grupo de maderistas rechazados por el Primer Jefe fue a refugiarse con el Gral. Francisco Villa y éste los acogió con toda cordialidad. Así se fue formando en derredor del General Villa un grupo político revolucionario adverso al señor Carranza": "Lo que he visto en México", *La Prensa*, México, D.F., 2 de agosto de 1932, p.6.

<sup>136</sup> Katz afirma que Villa "recurrió [para formar su burocracia estatal en Chihuahua] a las únicas personas en las cuales confiaba: la familia Madero y sus colaboradores", Katz, *La guerra secreta en México*, V.I. p. 174.

## EPILOGO

### I. Posexilio.

En una perspectiva de corto plazo, las condiciones de regreso de Federico, que resultaron similares a las de Roque, Manuel Bonilla, Felipe Ángeles, Raúl Madero, los Aguirre Benavides, Miguel Díaz Lombardo, etc. fueron muy favorables. Casi de manera inmediata se hizo cargo de las "labores de escritorio" de Fidel Ávila, y logró la simpatía del general Villa, y si en esta ocasión no había accedido a los niveles que llegó en la administración maderista, cosa que era improbable dadas las circunstancias de la guerra, tampoco llegó al villismo totalmente demeritado. Todavía más, cuando a mediados de mayo Ávila fue nombrado por Villa gobernador del Estado de Chihuahua, Federico fungió como su consejero,<sup>137</sup> y la cercanía con el segundo se acrecentó.

Pero en una mirada de mayor alcance, su filiación villista le significó el alejamiento de Carranza y su círculo. Desde su llegada a Ciudad Juárez envió un mensaje a éste poniéndose a sus órdenes en su nuevo cargo.<sup>138</sup> A cambio recibió una fuerte amonestación dirigida también a su jefe Fidel Ávila, por contestar en nombre de la Revolución en asuntos externos.

Conforme se incorporaba orgánicamente a las fuerzas de Villa también, al defender esa posición, se abría una brecha con la primera jefatura. Cerca de Villa se le atribuye la promoción del reparto agrario y una sensible influencia ideológica comparable a la que ejercieron Bonilla y Díaz Lombardo,<sup>139</sup> es decir, se le nombra como uno de los artífices de las diferencias entre el villismo y el carrancismo, de lo cual fue agriamente acusado en su oportunidad.<sup>140</sup> Cuando ocurrió el rompimiento entre Villa y Carranza sólo se formalizó un enfrentamiento que, como lo había sufrido Federico en el exilio, se había cocinado desde la caída de Madero. Por ello no extraña que González Garza tomando una posición firme haya

---

<sup>137</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 19 de mayo de 1914, AFGG, c. 33, leg. 3232.

<sup>138</sup> Carta de Federico González Garza a Venustiano Carranza, 13 de febrero de 1914, AFGG, c. 31, leg. 3174.

<sup>139</sup> Katz, *Pancho Villa*, v. I, p. 323-329; v. 2 p. 50; *La guerra secreta...*, v. I, p. 163.

<sup>140</sup> Carta de Vicente Ramírez a Federico González Garza, 18 de julio de 1914, AFGG, c. 35, leg. 3427.

cooperado decididamente en la redacción del documento en el que los generales de la División del Norte desconocían la autoridad del Primer Jefe.<sup>141</sup>

Ya en los momentos en que se celebrarían los preparativos de la Convención, él aparecía como fuerte candidato para defender la postura villista en franca oposición a la de Carranza.<sup>142</sup> Su carácter civil lo marginó pero en su lugar fue su hermano Roque, quien a la vuelta de cuatro meses llegaría a encargarse del gobierno convencionista.

Poco después, en cuanto tuvo la oportunidad de acercarse a la Ciudad de México cuando la Convención dominaba esa parte a fines de 1914, aprovechó para consumir su pospuesta boda. Pidió entonces permiso a Villa para separarse provisionalmente de su puesto en el gobierno de Chihuahua y salió a principios de 1915 hacia Estados Unidos en viaje de luna de miel. Permaneció unos meses cerca de la frontera hasta que Roque, en estos momentos encargado del Poder Ejecutivo, lo envió a Nueva York comisionado como agente comercial de su gobierno. Llegó a esa justo cuando su hermano renunciaba a la presidencia y comenzaba la estrepitosa caída de la Convención. Casi en seguida Carranza fue reconocido internacionalmente como gobernante de facto e inició la persecución de sus opositores, muchos de los cuales huyeron y los que ya estaban en el extranjero se vieron impedidos para regresar. Éste último era el caso de Federico.

Quedó varado en Nueva York cinco años en medio de penurias económicas, desgracias familiares y decepción política. Procuró abstenerse de cualquier actividad que lo comprometiera negativamente con el gobierno mexicano, aunque sin dejar de opinar sobre los desaciertos de Carranza. Sólo hacia fines de 1918 y principios de 1919 se involucró en la organización de la Alianza Liberal Mexicana, proyecto político que, a instancias de Felipe Ángeles, procuró aglutinar los distintos grupos de exiliados en Estados Unidos para promover algún cambio en la situación nacional.<sup>143</sup> Las telarañas de reproches, divisiones, intrigas, etc. allí tejidas terminaron por arrojarlo de nuevo a su abstencionismo.

Finalmente, al triunfar la rebelión de Agua Prieta en 1920, y gracias a su vieja amistad con José Vasconcelos, pudo repatriarse en buenas condiciones. De hecho logró ser

---

<sup>141</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 13 de agosto de 1914, ARGG, c. 2, doc. 229.

<sup>142</sup> Carta de Federico González Garza a Roque González Garza, 8 de septiembre de 1914, ARGG, c. 2, doc. 239.

<sup>143</sup> Ver carpetas 47 y 48 del AFGG.

electo Senador por el Distrito Federal en 1922.<sup>144</sup> Pero sufrió un duro revés cuando en 1926 quiso ocupar la senaduría por su estado y entró en tratos con la clase política de Coahuila obteniendo a cambio la promesa de una diputación local. Fue al fin defraudado.<sup>145</sup> Después de esas aventuras se retiró al ejercicio de su profesión con buenos resultados y desde 1932 ingresó al Banco de México, institución en donde logró ascender hasta Secretario de su Consejo de Administración.<sup>146</sup>

Cuando murió en 1951 no había olvidado su pasado maderista, el cual ya en el México posrevolucionario esgrimía con orgullo y como su mejor carta de presentación pero, por otro lado, había renunciado a revivir el idealismo sufragista que tanto defendiera en el exilio aquí estudiado.

## II. Conclusiones.

Como se estableció desde la introducción, el objetivo del presente estudio de caso ha sido emplear la figura de Federico González Garza como un ejemplo del exilio maderista de 1913. Si bien no es posible establecer generalizaciones que sean compartidas exactamente con otros exiliados del mismo grupo, en vista de que no existen más estudios particulares ni comparativos al respecto, sí pueden trazarse algunas líneas generales que al tiempo que harían las veces de conclusiones de este trabajo, servirían como hipótesis para uno posterior que aborde el exilio maderista como conjunto y en contraste con otros exilios.

Para Federico, la salida del país fue estrepitosa y violenta, y no se presentó como una opción sino como una necesidad ante la posibilidad real, cierta e inminente de ver su integridad física afectada. Fue, sin duda, una de las salidas más dramáticas, sin embargo, un primer acercamiento permite ver que hubo otras menos abruptas y con intenciones más ambiciosas que la única de salvar la vida.

Tanto la muerte de Madero como el duro cambio de su situación política y económica fueron golpes devastadores que lo sumieron temporalmente en el desconcierto, la decepción y la apatía incluso en lo referente a la toma de decisiones que le afectaban de

---

<sup>144</sup> Telegrama de J. A. Blodgett a Federico González Garza, 4 de julio de 1922, AFGG, c.56, leg.5595.

<sup>145</sup> Apunte "Cómo terminó mi última aventura política", 20 de agosto de 1926, AFGG, c.67, leg. 6703.

<sup>146</sup> "Informe sobre antecedentes personales del Lic. Federico González Garza", 30 de junio de 1947, AFGG, c..97, leg. 9173.

electo Senador por el Distrito Federal en 1922.<sup>144</sup> Pero sufrió un duro revés cuando en 1926 quiso ocupar la senaduría por su estado y entró en tratos con la clase política de Coahuila obteniendo a cambio la promesa de una diputación local. Fue al fin defraudado.<sup>145</sup> Después de esas aventuras se retiró al ejercicio de su profesión con buenos resultados y desde 1932 ingresó al Banco de México, institución en donde logró ascender hasta Secretario de su Consejo de Administración.<sup>146</sup>

Cuando murió en 1951 no había olvidado su pasado maderista, el cual ya en el México posrevolucionario esgrimía con orgullo y como su mejor carta de presentación pero, por otro lado, había renunciado a revivir el idealismo sufragista que tanto defendiera en el exilio aquí estudiado.

## II. Conclusiones.

Como se estableció desde la introducción, el objetivo del presente estudio de caso ha sido emplear la figura de Federico González Garza como un ejemplo del exilio maderista de 1913. Si bien no es posible establecer generalizaciones que sean compartidas exactamente con otros exiliados del mismo grupo, en vista de que no existen más estudios particulares ni comparativos al respecto, sí pueden trazarse algunas líneas generales que al tiempo que harían las veces de conclusiones de este trabajo, servirían como hipótesis para uno posterior que aborde el exilio maderista como conjunto y en contraste con otros exilios.

Para Federico, la salida del país fue estrepitosa y violenta, y no se presentó como una opción sino como una necesidad ante la posibilidad real, cierta e inminente de ver su integridad física afectada. Fue, sin duda, una de las salidas más dramáticas, sin embargo, un primer acercamiento permite ver que hubo otras menos abruptas y con intenciones más ambiciosas que la única de salvar la vida.

Tanto la muerte de Madero como el duro cambio de su situación política y económica fueron golpes devastadores que lo sumieron temporalmente en el desconcierto, la decepción y la apatía incluso en lo referente a la toma de decisiones que le afectaban de

<sup>144</sup> Telegrama de J. A. Blodgett a Federico González Garza, 4 de julio de 1922, AFGG, c.56, leg.5595.

<sup>145</sup> Apunte "Cómo terminó mi última aventura política", 20 de agosto de 1926, AFGG, c.67, leg. 6703.

<sup>146</sup> "Informe sobre antecedentes personales del Lic. Federico González Garza", 30 de junio de 1947, AFGG, c..97, leg. 9173.

manera personal, al grado de que la elección del destino de exilio fue condicionada por las determinaciones de la familia Madero.

En cuanto al establecimiento de Federico en la Ciudad de Nueva York, por las razones ya expuestas, puede decirse que no coincide con los destinos elegidos por otros muchos maderistas (y otros exiliados de épocas diversas) que más bien prefirieron quedarse cerca de la frontera para, eventualmente, integrarse a la resistencia antihuertista. Así ocurriría con el mismo personaje en la segunda parte de este exilio. La estadía en uno y otro punto, por lo demás, en el futuro le abría el abanico de posibilidades cuando se viera forzado a salir nuevamente del país.

Al igual que varios maderistas de renombre, amigos y conocidos suyos, tardó en tomar la decisión, o en encontrar el momento propicio, para unirse a los constitucionalistas, pero desde ese momento decidió manipular sobre su futuro pues abandonó su inacción que podía haberlo anclado a un exilio largo. En ese cambio de actitud deben considerarse la poderosa influencia que tuvieron las difíciles condiciones económicas que sufrió, y el ambiente provocador que los constantes enviados a Washington y/o Nueva York y su propio hermano construían y que finalmente lo tentaron a reincidir en la participación política.

Un punto importante en el exilio de Federico fue la aparición o el reavivamiento de celos contra elementos de su grupo o que lo habían sido en el pasado, como ocurrió respecto de la familia Madero y de Francisco Vázquez Gómez. Celos que multiplicados entre la matrícula maderista no podía menos que evidenciar añejas divisiones o propiciar nuevas que a la postre anularían a esta facción, como tal, de la dirección de un nuevo movimiento o de uno distinto más poderoso que enfrentara al gobierno de Huerta o que restaurara el régimen depuesto.

Es decir, y esta es una de las notas características del exilio maderista, que la salida del grupo fue fulminante: los desarticuló e hizo diluir la ambigua comunidad de intereses, pues la expulsión terminó por dejarlos sin jefe y sin plan definido, es más, fue el tiro de gracia en un proceso de desgaste que se había acentuado desde meses antes de la sublevación huertista. Acaso la tabla de salvación en el naufragio no era el sentido de pertenencia a tal o cual grupo político, como la oposición al enemigo común. Las indecisiones y las tardanzas estaban muy ligadas a la aceptación de Carranza como un líder

que les era ajeno y que no estaba con ellos en el exilio organizándolos, además de que los acercamientos a éste fueron individuales y en función de las particulares circunstancias de cada exiliado. Fuera de México sólo podían acudir a las juntas revolucionarias, pero como se ha visto, esto sólo aumentaba los recelos contra ellos.

A Federico, una vez salvado el impacto inicial, la nueva situación le fue favorable para ejercitarse en sus tareas intelectuales. Al reconsiderar su actual estado, logró hacer un balance del pasado reciente y una evaluación del ciclo terminado que ofrecía el periodo maderista (por más que se resistiera a aceptarlo como algo no revivable). Sus resultados son valiosos por lo que ofrecen en cuanto a aportes historiográficos para el estudio de la época y del fenómeno mismo del exilio, pues en esos textos construyó la imagen que, como exiliado, tenía de sí: se entendía como víctima de un régimen ilegítimo que lo había expulsado y al que estaba obligado a enfrentar en tanto defensor y portador del ideario sufragista de la revolución de 1910-1911.

Al tratar el aspecto anterior cabe llamar la atención acerca de las opciones de actividades que los exiliados tienen en su destierro y que muy frecuentemente condicionan su duración. Los casos de Federico y de Roque resaltan la actitud y posibilidades entre exiliados civiles y militares. Éste enfrentó sin sesgos a Huerta desde su trinchera de legislador, salió del país sólo para incorporarse a la acción marcial en la que tenía experiencia desde la rebelión maderista y luego como jefe militar en el gobierno de Madero, y se colocó en una actitud crítica frente a Carranza. En tanto que Federico se dedicó a la reflexión y al ejercicio intelectual y luego a la promoción política del constitucionalismo ante las autoridades norteamericanas. Su estadía en la patria entre julio y agosto fue corta, entre otras cosas, por no estar en condiciones (o en disposición) de aportar a la lucha más con balas que con tinta. Considérese también que fue el hermano militar el que tomó la iniciativa de ponerse en contacto con el Primer Jefe y luego con Villa (y después en 1920 con los líderes de la rebelión aguaprietista).

Por lo menos en un primer acercamiento, pareciera que en ambientes de violencia son los militares los que por formación, por convicción y/o por oportunidades toman la vanguardia subordinando a los civiles dejándoles a éstos en el exilio el papel de activistas. Este detalle debe considerarse como notable junto con los antecedentes maderistas en el desencuentro de Federico con los jefes de la rebelión de 1913.

Otros de los límites de acción lo marca la política del país receptor hacia los exiliados, y en este caso ha podido apreciarse cómo el contexto norteamericano fue favorable a las actividades de los rebeldes permitiendo a los maderistas maniobrar sin presiones no sólo en lo que se refiere a la salvaguarda de su integridad, sino también en apoyo a los constitucionalistas, situación similar a la que estos mismos personajes vivieron en 1910-1911, pero en contraste con lo experimentado en diversas épocas por magonistas o felicistas. Fueron exilios tolerados por el gobierno de Estados Unidos, el que podía alegar - incluso a invitación de los maderistas- que de ese modo apoyaba la causa justa de la defensa de las libertades democráticas

La interrupción del exilio por parte de González Garza con su viaje a la frontera del lado mexicano abrió las condiciones para que se consolidara el principal resultado de todo el exilio de 1913-1914 como conjunto: la separación irreparable respecto del círculo cercano a Carranza y de éste mismo, y la necesidad de acercarse a la otra opción revolucionaria capaz de absorberlo, a saber, las fuerzas villistas. Dicha situación se proyectó incluso hacia el futuro inmediato, pues la incorporación de los seguidores de Madero en la División del Norte más tarde contribuiría a la fragmentación de los elementos revolucionarios, promoviendo la posterior lucha de facciones. Si los maderistas significaban en lo individual una amenaza de liderazgo alternativo al liderazgo de Carranza, sólo tuvieron cabida entre aquellos que desafiaban la autoridad del Primer Jefe, uno de ellos era el propio Villa.

El significado del hecho que Federico y otros maderistas hayan llegado a ese punto merece destacarse. Para González Garza, así como para Ángeles, Bonilla, Raúl Madero, etc., con exilios más cortos o más largos según el caso, éstos les significaron un giro abrupto en cuanto a su posición económica (el caso de Raúl es excepcional), política y/o militar que diluyó su antigua presencia como personajes de primera plana en la política nacional. Esto es, la salida de tales personajes es ingrediente principal en la clausura definitiva del primer ciclo de la Revolución Mexicana, la cual se mostraba entonces como continuadora de la larga tradición de levantamientos armados, estación en una historia tenazmente refractaria a todo proyecto civilista, que en ese momento expulsaba a los creadores del efímero paraíso de pretensiones democráticas. A la vuelta de algunos meses,

el gobierno de Huerta y el rechazo carrancista les negarían el acceso a ese paraíso entonces perdido.

Posteriormente, algunos de ellos resaltarán como miembros de la Convención o de la División del Norte, pero ya no como restauradores del difuso proyecto político encabezado por Madero. Así, el mencionado primer ciclo revolucionario acabó con la expulsión de sus principales artífices. Las etapas subsiguientes, al incorporar nuevos elementos, se separarían de las metas, procedimientos, fundamentos, etc. que estos veteranos en su momento propusieron. En resumen, con el exilio maderista de 1913, concluye la etapa maderista en general de la revolución, y en particular de los ciclos de vida de dichos personajes.

En efecto, para el caso específico de Federico González Garza, el exilio de 1913-1914, finiquitó la época de mayor presencia y de mayores éxitos políticos en su trayecto de vida, logrados precisamente en los años de cercanía con Madero, desde la campaña electoral de 1909 con actividades sobresalientes en el Partido Antirreeleccionista hasta los días de la Decena Trágica cuando gobernara ni más ni menos que la capital de país. Su incorporación al villismo en febrero de 1914 si bien le procuró una posición política respetable dentro de ese grupo, jamás le devolvería su papel de primer orden a nivel nacional; antes, y conforme Carranza lograba imponerse a villistas, zapatistas y convencionistas, tal pertenencia a las fuerzas de Villa se convertiría en su pase para otro exilio.

Cuando regresó de éste en 1920, aún con sus buenos lazos con los nuevos artífices de la política mexicana, tampoco sus antecedentes maderistas (los que tanto blandiera como su mejor presentación) le pondrían en el círculo cercano de los practicantes del poder. Para entonces era claro que su primacía en asuntos públicos se había quedado perdida en alguna estación de tren mientras huía oculto hacia Veracruz a fines de febrero de 1913.

## FUENTES

### ARCHIVOS

Archivo de Federico González Garza ubicado en el Centro de Estudios en Historia de México CONDUMEX, Ciudad de México.

Archivo de Roque González Garza ubicado en la Universidad Panamericana, Ciudad de México.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México.

### HEMEROGRAFÍA

*La Prensa*, Ciudad de México

### BIBLIOGRAFÍA

Breceda, Alfredo, *México Revolucionario*, tomo I, México, INEHRM, 1985

Cockroft, James, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1971.

Coerver, Don M. y Linda B. Hall *Texas y la Revolución Mexicana: un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal, 1910-1920*, México, FCE, 1984.

Cumberland, Charles, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1977.

-----, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1980.

De María y Campos, Armando, *La vida del General Lucio Blanco*, México. INEHRM, 1963.

*Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, México. INEHRM, 1990, tomo I.

*El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-FCE, 1982.

Fabela, Isidro, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*, México, Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana-Jus, 1965, 28 vols.

García, Mario T., *Desert immigrants. The mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven-London, Yale University Press, 1981.

González Garza, Federico, *La Revolución Mexicana. Mi contribución política y literaria*, México, INEHRM, 1985.

- Guilpain, Odile. *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución Mexicana*. México, FCE, 1991.
- Hall, Linda B. y Don M. Coerver, *Revolución en la frontera*. México, CNCA, 1995.
- Henderson, Paul, "Woodrow Wilson. Victoriano Huerta and the recognition issue in Mexico", en *The Americas*, v. XII, No. 2, octubre de 1984, p. 151-176.
- Katz Friedrich. *Pancho Villa*. México, Era, 1998, 2v.
- , *La guerra secreta en México*. México, Editorial Era, 1982, 2v.
- Kenny, Michael, et. al., *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*, México, Ciesas-INAH, 1979.
- Knight, Allan, "Los intelectuales en la Revolución Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, v.51, No.2, 1989, p. 25-65.
- Lerner, Victoria. *Exilio e historia. Algunas hipótesis generales a partir del caso de los mexicanos exiliados por la Revolución Mexicana (1906-1920)*, Chicago, University of Chicago, verano 2000 (Working papers series, No.7).
- , *Planes en la nación mexicana. Libro 7 1910-1920*, LIII Legislatura Senado de la República-Colmex, 1987.
- Lida, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI-Colmex, 1997.
- Lomelí Cerezo, Consolación, *Roque González Garza. Un esbozo biográfico*. México, Tesis de licenciatura en historia, FFyL, UNAM, 1974.
- Mac Gregor, Josefina, "La XXVI Legislatura frente a Huerta", en *Secuencia*, Instituto Mora, No. 4, enero-abril, 1986, p. 10-23.
- Márquez Sterling, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero*. México, INEHRM, 1985.
- Mayer, Ma. Alicia, "Woodrow Wilson y la diplomacia norteamericana en México. 1913-1915", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, IIII, UNAM, No. 11, 1989, p. 141-161.
- Meyer, Michael C., *Huerta. Un retrato político*. México, Ed. Domés, 1983.
- Moguel Flores, Josefina, *Guía e Índices del Archivo del Lic. Federico González Garza. 1889-1920.* México, CEHM-Conдумex, 2000.

Naranjo, Francisco, *Diccionario Biográfico Revolucionario*. México, INEHRM, 1985.

Raat, W. Dirk, *Los revoltosos recibidos mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, México, FCE, 1988.

Ulloa, Berta, *La Revolución Intervenida Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, Colmex, 1971.

Vázquez Gómez, Francisco, *Memorias Políticas, 1909-1913*, México, Imprenta Mundial, 1933